



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El día de hoy ha sido convocada la sesión ordinaria número 31, para el día de hoy, miércoles 11 de junio del año 2025, a las diez (10:00) de la mañana. A partir de este momento, queda aperturado el registro, para que todos los que estén aquí presentes, puedan, de la manera que ustedes conocen, a través del uso del identificador biométrico, pues, registrarse, y en la medida de lo posible, iniciaríamos con los asuntos que no ameriten de votación, como nos permite nuestro Reglamento. Así que, todos los que están aquí, ahora, pueden registrarse...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...bueno, los hombres somos menos hoy. Wandy, los hombres estamos en desventaja, aquí la mayoría son mujeres. Pido a las señoras diputadas y diputados, que por favor se registren, también le pido a la señora Mary Almánzar, para que venga a ocupar la secretaría ad hoc, en lo que contamos con la incorporación de la honorable señora Leyvi Bautista. Entonces, en virtud de lo que establece el párrafo del artículo 66, párrafo único, vamos a iniciar con la lectura de los informes, en sus partes dispositivas, para que podamos avanzar, con relación al... para que se dé lectura a los informes de las resoluciones que constan en el punto de la agenda 9.3.2, que es el trigésimo quinto grupo de resoluciones internas, que conforme a los procedimientos que están establecidos en el artículo 103, en su párrafo I, del Reglamento de la de Cámara, lo podemos tratar en bloque de resoluciones. Entonces, vamos a solicitar...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, es el 9.3.1, el 9.3.2 es el que se va a votar. Entonces, el 9.3.1, corrijo, que es el trigésimo sexto grupo de resoluciones, el trigésimo quinto, ya se leyeron los informes y las modificaciones. Entonces, es el trigésimo sexto grupo. Y vamos a comenzar con el honorable diputado de Puerto Plata, circunscripción número uno, Emil Durán, secretario de esta Cámara de Diputados. Adelante, Emil”.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Trigésimo sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) la construcción de un local para la instalación de un centro en la provincia San José de Ocoa. (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Depositado el 05/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 08/05/2025.
»Número de Iniciativa: 00865-2024-2028-CD**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), para la instalación y puesta en funcionamiento de una oficina regional del MESCYT para las provincias San Juan, Azua, Barahona y Elías Piña. (Proponente(s): Fabiana Tapia Valenzuela, Israel Porfirio Bienvenido**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Mañón Alcántara, Julio Alberto Brito Peña, Rudy María Méndez, Nidio Encarnación Santiago, Luis Antonio Vargas Ramírez, Franklin Ramírez de los Santos, Gaddis Enrique Corporán Segura, Moisés Ayala Pérez, Juan Alberto Aquino Montero, Mélido Mercedes Castillo, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Ramírez Filpo). Depositado el 31/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 08/05/2025.

[»Número de Iniciativa: 01146-2024-2028-CD](#)

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al rector del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) la instalación de una extensión del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) en el municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). Depositado el 14/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 08/05/2025.

[»Número de Iniciativa: 01190-2024-2028-CD](#)

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Servicio Nacional de Emergencias y Seguridad para colocar cámaras de vigilancia en las áreas perimetrales de los centros de salud públicos de todo el país, con un sistema de monitoreo las 24 horas del día en tiempo real.** (Proponente(s): Sócrates Pérez Lorenzo). Depositado el 31/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 13/05/2025.

[»Número de Iniciativa: 01372-2024-2028-CD](#)

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía, la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de una oficina de la dirección de registro, control de tenencia y porte de armas, en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). Depositado el 03/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 08/01/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 13/05/2025.

[»Número de Iniciativa: 03353-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) a realizar el saneamiento y construcción de las cañadas del Diablo y Pontezuela las cuales terminan en el sector Hato Mayor, provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 24/01/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 13/05/2025.
»Número de Iniciativa: 02800-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir a la Procuraduría General de la República la construcción de la cárcel pública en el municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 06/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 02/05/2025.
»Número de Iniciativa: 02716-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado la construcción de un paso a desnivel en la avenida Ecológica con autopista coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez (autopista San Isidro).** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 09/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 13/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01006-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de un muro de gavión en el río Cenoví, sección Ojo de Agua Arriba, municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 28/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 13/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01263-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción del techado y remozamiento del club deportivo y cultural 30 de Mayo del Distrito Nacional.** (Proponente(s): José Manuel Caraballo Gómez). Depositado el 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03253-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora restan las demás, entonces ahora..., informo al Pleno que se integró la diputada Leyvi Bautista, entonces va a continuar dando lectura a las demás resoluciones de este grupo....

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ahora vamos a solicitarle a Emil Durán, para que lea las modificaciones y, de inmediato, vamos a proceder a abrir la sesión, para dar los turnos sobre estas y sobre las diez que se leyeron en el día de ayer, ¿de acuerdo? Entonces, ¿qué les pedimos?, los honorables diputados que están aquí presentes, que no se han registrado que, por favor, se registren. Hay alrededor de diez o quince diputados, que los estoy mirando aquí y no se han registrado. Así que, regístrense, por favor, que inmediatamente se lean las modificaciones, vamos a iniciar con la sesión, para poder hacer los turnos sobre estas y sobre el grupo anterior. Ya Gustavo Sánchez está ahí, en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

posición anotadora. Gustavo, oye cómo es la cosa, si sentiste... Oigan esto, colegas. Gustavo, si sentiste que me expresé en tono inadecuado frente a ti, públicamente, te doy mis disculpas, ¿de acuerdo?, no fue la intención, la intención siempre es mantenerme en ese grado de hermandad que me une a cada uno de los señores diputados. Así es que, ya tú sabes. Señor secretario, deles lectura a las modificaciones”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuesta de modificación. Proponente de la enmienda, Eduvigis Bautista.

Enmienda presentada. Propuestas de modificación para ser aplicadas a los proyectos del trigésimo sexto grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103 párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten, aplicar en todo el texto el Manual de Técnicas Legislativas, según corresponda.

Propuesta de modificación. Proponente de la enmienda, Francisco Villegas.

Enmiendas presentadas. En el informe presentado por la Comisión Permanente de Interior y Policía a la iniciativa número 03353-2024-2028 antes indicada, modificar el asunto o título del proyecto de resolución, con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda el Presidente de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para que en coordinación con las del Ministerio de Interior y Policía, se proceda a la construcción, equipamiento’, de ahí en adelante continúa igual. Modificar el dispositivo único del proyecto de resolución, con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), para que en coordinación con las del Ministerio de Interior y Policía se proceda a la construcción, equipamiento’, de ahí en adelante continúa igual”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, ahora vamos a proceder con los turnos en relación a este trigésimo sexto grupo de resoluciones internas, así como el trigésimo quinto y trigésimo sexto, para edificación de los señores diputados y diputadas que están aquí presentes; entonces, voy a leerles los diputados que son los proponentes de estos dos grupos de resoluciones. Y son ellos, del trigésimo quinto, que se leyó ayer y se leyeron los informes, así como las modificaciones en el día de ayer, los proponentes son los siguientes diputados: Melvin Lara; Luis Gómez; Patricia Núñez conjuntamente como con veinticinco diputados más, sobre los centros regionales. Bueno, los voy a leer. Patricia Núñez, Deisy Díaz, Julio César Beltré, Ángela Gregorina Pérez, Brai Vargas, Robinson Díaz, Braulio Espinal, Luis René Fernández, Brenda Ogando, Félix Michell, Shoraya, Luis Gómez, Estamy Colón, Mirna Josefina López, Nurca Luciano, Dharuelly D’Aza, Dilenia Santos, Jacobo Ramos, Llaniris del Carmen Espinal. También, son proponentes de estos proyectos: Antonio Brito,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

que solicita un cruce peatonal en el Carril y, también, German Martínez es el proponente de otra resolución que solicita al presidente para que se instruya a Obras Públicas la intervención de la autopista 6 de Noviembre. También, de otros proyectos, Agustín Burgos, que acaba de producir su renuncia como diputado; Jorge Zorrilla, que tiene uno sobre Edesur; Félix Hiciano, que tiene un proyecto sobre Edenorte; Kinsberly Taveras, Aldo Adón, Jheyson Castillo, Jesús Sánchez y Alexander Javier, que tienen un proyecto de resolución sobre el Inaipi; y, Carlos Morillo, que tiene un proyecto de resolución sobre Educación y el alojamiento de sus edificios. También, este es el trigésimo quinto grupo de resoluciones. Entonces, el trigésimo sexto, que es el que se acaba de leer ahora y les pido a los diputados que se vayan registrando, porque vamos a proceder a abrir la sesión. O sea, que los turnos van a ser con la sesión abierta. El trigésimo sexto, son los proponentes los siguientes: Altagracia Yarelys Encarnación, pasada diputada; Fabiana Tapia, pasada diputada; Israel Mañón, pasado diputado; Rudy Méndez, Nidio Encarnación, Luis Vargas, todos ellos pasados diputados. Franklin Ramírez, diputado actual; Gaddis Corporán, Moisés Ayala y Juan Alberto Aquino, pasados diputados; Mélido Mercedes, diputado actual; Brenda Ogando, diputada actual; Carlos Ramírez, pasado diputado. También, proponentes son: Charlene Canaán, pasada diputada; Sócrates Pérez, pasado diputado; Francisco Villegas diputado actual; pido a los diputados, que por favor, se registren y ocupen sus curules; así como los siguientes diputados: Shoraya Suárez, ya la habíamos mencionado; Sadoky Duarte, Juan José Rojas Feliciano, ya lo mencionamos; José Manuel Caraballo, todos ellos son los proponentes de este grupo de resoluciones que acaban de leerse los informes. Entonces, dime



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Richard, pido a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules que vamos a abrir la sesión, por favor. Vamos a abrir la sesión y vamos a proceder con los turnos, con los diputados que se han inscrito”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y uno (31) del día de hoy miércoles once (11) de junio del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra para referirse a los dos grupos de resoluciones o a la que él entienda, el honorable diputado José Manuel Caraballo, PRM”.

PUNTO NO.9.3.2: Trigésimo quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación para la construcción de un edificio que aloje la Dirección Regional de Educación 02 San Juan y los distritos educativos 02-05 y 02-06 del municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.** (Proponente(s): Carlos Morillo Valdez, Luis Enrique Castillo Ogando, Franklin Ramírez de los Santos, Mélido Mercedes Castillo, Millys Johanna Martínez Morillo, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón). Depositado el 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 07/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03409-2024-2028-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) para la construcción de cuatro (4) estancias infantiles en la Guáyiga, La Cuaba, Palmarejo-Villa Linda y Pantoja, municipios Pedro Brand y Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Kinsberly Taveras Duarte, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Jheyson Amir García Castillo, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Alexander Javier Cuevas). Depositado el 12/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 07/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03512-2024-2028-CD
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Energía y Minas y al administrador de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (Edenorte) para extender y adecuar el tendido eléctrico en el distrito municipal de Jamao Afuera, municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 22/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 08/04/2025.
»Número de Iniciativa: 01094-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (Edesur) la instalación del cableado eléctrico soterrado en varios sectores y zonas residenciales ubicados en la circunscripción 1 del Distrito Nacional.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 31/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 08/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03472-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda a las autoridades del Consejo Superior del Ministerio Público y del Consejo de Directores del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) para la instalación de una dependencia regional del Inacif en el municipio La Vega, provincia La Vega.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 29/05/2024 Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 08/01/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 30/04/2025.
»Número de Iniciativa: 02996-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) que intervenga la autopista 6 de Noviembre con la construcción de varias obras.** (Proponente(s): German Martínez Araujo). Depositado el 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 08/01/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 29/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03339-2024-2028-CD
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un cruce peatonal y uno de motor en la autopista circunvalación de Santo Domingo, que comunique las calles que lleven el mismo nombre, sector Monte Adentro, del distrito municipal El Carril, municipio Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 22/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 13/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03431-2024-2028-CD
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud y Asistencia Social (Mispas) para la construcción de tres (3) centros regionales especializados en cáncer en las regiones Este, Norte y Sur del país.** (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Julio César Beltré Méndez, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Luis René Fernández Tavárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Félix Michell Rodríguez Morel, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Luis Gómez Benzo, Estamy Rafaela Colón Tatis, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Jacobo Ramos Crispín, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera).



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Depositado el 23/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 07/05/2025. [»Número de Iniciativa: 03441-2024-2028-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de un edificio que aloje las oficinas gubernamentales en el municipio Consuelo, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 09/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 23/04/2025. [»Número de Iniciativa: 01005-2024-2028-CD](#)
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Deportes y Recreación, a fin de evaluar y construir un salón deportivo multiuso en el sector Barrio Nuevo Villa Mella, del municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 21/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 23/04/2025. [»Número de Iniciativa: 01290-2024-2028-CD](#)

Diputado José Manuel Caraballo Gómez: “En el día de hoy agradecemos a Dios la oportunidad que nos da cada mañana, primero de estar aquí, de expresarnos en este escenario y agradecer a la Comisión Permanente de Deportes de esta Cámara de Diputados por la recomendación favorable del informe, donde nosotros solicitáramos al señor Presidente de la República, la construcción del techado del Club 30 de Mayo, un sector que lleva el mismo nombre de una fecha histórica para la República Dominicana, como la fecha del 30 de mayo. Nosotros queremos que nuestro señor Presidente nos escuche porque esa infraestructura, que en la actualidad existe en ese sector, reúne todas las condiciones para nosotros, a través del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Ministerio de Deportes, construir un techado para un sector laborioso. En esa infraestructura, en la actualidad, existe una entidad de Atención Primaria de Salud; también logramos, desde la municipalidad, impactarlo de manera positiva con un presupuesto participativo municipal donde se construyó un segundo nivel de una casa club, en esa casa club se imparte docencia, con educación para el sector a través de una entidad del Estado. Nosotros solicitamos al Poder Ejecutivo la construcción de este techado, porque es necesario que la juventud del 30 de Mayo tenga la oportunidad de jugar, divertirse y recrearse en cualquier condición climática. Por eso, les pedimos a todos los honorables diputados su voto favorable a esta resolución, porque va a impactar, no solamente de manera positiva al sector del 30 de Mayo, sino a sectores colindantes, como El Cacique, como Roca del Mar y otros sectores que están en el entorno. Por eso, pedimos a los honorables diputados su apoyo en esta resolución. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hasta yo la apoyo, Germán Martínez, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Germán Martínez Araujo: “Buenos días honorable presidente Alfredo Pacheco, Bufete Directivo, honorables diputados y diputadas. He sometido este proyecto de resolución, que le solicita al Presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas, para que intervenga a la 6 de Noviembre, puesto que la 6 de Noviembre es una de las autopistas más importantes del país. Es la autopista que conecta las diez provincias del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

sur con todo el territorio nacional. Las provincias del sur han sido declaradas, en su mayoría, ya como provincias ecoturísticas, además un proyecto turístico que se desarrolla en la hermana provincia de Pedernales, muy importante para el desarrollo del país. Sin embargo, esta autopista se ha convertido en un peligro para los conductores que se desplazan por la misma. Los cruces improvisados, además tenemos dos puntos en la autopista que son muy peligrosos para los conductores, ahí tenemos el cruce de El Cajulito y el cruce que está frente a Campo Club, en la entrada de La Cruz. Ahí se producen accidentes a cada rato, y nosotros estamos proponiendo que en esas dos intersecciones se construya un puente, con un modelo parecido al que se ha desarrollado en la autopista Las Américas, que antes, a la altura de Boca Chica se producían muchos accidentes, y luego que se ha intervenido esa vía la ocurrencia de accidentes ha disminuido significativamente. Yo les pido a los honorables diputados y diputadas de aquí, que nos apoyen con esa iniciativa, que le den un voto favorable a esa iniciativa, y que, desde aquí, desde el Congreso, le enviemos un mensaje a toda la población dominicana, para que nosotros convirtamos el sur en el norte del desarrollo de la República Dominicana. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias a usted, mi querido diputado. Carlos Pérez, Santo Domingo Norte; no Carlos de Pérez, Carlos Pérez, Santo Domingo Norte. El hombre que representa mi tierra, también”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado Carlos Alberto Pérez Hernández: “De Higüero. Agradecerle a Dios la oportunidad que nos brinda una vez más, de estar aquí en el día de hoy. Apoyamos la iniciativa de nuestro colega Alex Lara, para la construcción de un bajotecho deportivo en el sector Barrio Nuevo, de Villa Mella. Hoy, no solo levanto mi voz, sino también la de una comunidad repleta de historia. El barrio no es un simple sector, es un sector lleno de gente talentosa, gente humilde, gente trabajadora. Es el hogar del club deportivo con más logros en los torneos de baloncesto superior en nuestro municipio. Ningún otro club ha levantado más trofeos que el de Barrio Nuevo, de Villa Mella. De allí han salido grandes baloncestistas que han representado nuestro país en la selección nacional, y algunos de ellos han llevado su talento a las ligas internacionales, algunos de ellos son: Carlos Paniagua, Vincent Guillén, Lorenzo Berroa, Pedro Berroa, Kelvin Fulcar, Tilico, Gogó, Bolo, Luigi y Andy Lachapelle. A pesar de todo este talento, Barrio Nuevo, de Villa Mella, no tiene un techado. Este será un espacio, no solo para jugar baloncesto, será un espacio para garantizar el futuro de nuestra juventud. Barrio Nuevo se lo ha ganado. Barrio Nuevo merece más. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgo el uso de la palabra a Antonio Brito, desde Haina, para San Cristóbal y el mundo, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Presidente, la iniciativa 03431, que es la que persigue la construcción de un cruce peatonal o un puente peatonal, en la comunidad de Monte Adentro, mejor conocida como la calle Ernesto Asensio. A raíz de la construcción de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

circunvalación de Santo Domingo, ahí se ha convertido eso en un pandemonio, y decimos esto, porque todo el que viene de Nigua, todo el que sale del municipio de Haina, de la zona franca, tiene que ir a ese punto, a hacer un giro para devolverse para San Cristóbal, pero más que para San Cristóbal, para tomar la ruta del Cibao completo y la provincia Santo Domingo. Es decir, ese cruce se ha convertido en un cruce difícil para nuestra comunidad; y yo hubiese querido, diputados y diputadas, en este hemicycle, en este momento, hubiese una pantalla, para que estuviéramos viendo la cantidad de accidentes que pasan en ese cruce, de esa circunvalación. Es por eso, que hoy estamos pidiendo el apoyo favorable de cada uno de los diputados y diputadas, para la construcción de ese puente peatonal en esa terrible avenida. Asimismo, también, tenemos la iniciativa 00858, que es la que persigue el reconocimiento a la Junta de Mujeres Mamá Tingó. Recuerdo, y agradezco a Dilenia Santos y a un equipo de diputados y diputadas que nos acompañaron a visitar ese centro de mujeres Mamá Tingo, que fue fundado en el año 1981, es decir, cuarenta y dos años de fundado y que ha venido a organizar treinta y tres organizaciones en distintos puntos de la provincia de San Cristóbal y su municipio de Haina, más de veintiún organizaciones sociales, que lo único que han servido es para darles apoyo a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y ayudar a educar a cientos de familias en ese distrito de El Carril. Es por eso, que nosotros, también, les estamos pidiendo a los diputados y a las diputadas que le den un voto de confianza y que también, este reconocimiento tan bien merecido, que se merece la Junta de Mujeres Mamá Tingó, hoy, le pongamos fecha de entrega, para que ellas, también, entiendan que le han aportado a nuestra Nación, muchas cosas para el desarrollo de nuestra comunidad. Muchas gracias,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a usted, querido diputado. Ahora, vamos con Sadoky Duarte, el hombre del momento, en la provincia Sánchez Ramírez”.

Diputado Sadoky Duarte Sánchez: “En esta ocasión, agradecer, sobre todo, el hecho de Dios permitirnos estar aquí, con todos. En el día de hoy, estamos solicitando lo que es la construcción de la cárcel pública del municipio Cotuí, ya que la actual fortaleza Palo Hincado tiene más de ochenta años y triplica su capacidad. El centro de privación Palo Hincado, la cantidad de internos que hay es de setecientos ochenta y cuatro, condenados hay trescientos sesenta; preventivos cuatrocientos veinticuatro; de esos casos, Cotuí tiene en esa cárcel doscientos setenta y cuatro internos y de otras jurisdicciones hay quinientos diez. La capacidad de esa cárcel es de doscientos cincuenta internos y tiene setecientos ochenta y cuatro, en doce habitaciones; lo que significa que es inhumano el hecho de la situación por la que atraviesan los internos de la cárcel pública de Cotuí. Nosotros, logrando buscar avenimiento y buscando soluciones, se adquirió un terreno para la construcción de la cárcel pública, por lo que, el terreno lo tenemos, lo que se necesita es que el Presidente de la República instruya a la Procuradora General de la República a fin de que se construya, en la provincia Sánchez Ramírez, la cárcel pública, ya que, vuelvo y reitero, las condiciones inhumanas en que se encuentran los internos es bastante terrible y realmente requiere de que se construya esta cárcel, ya que nosotros tenemos los terrenos. Por ende, pido a todos los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

colegas el voto favorable de este proyecto de resolución, para la construcción de la cárcel pública en el municipio de Cotuí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colega diputado. Ahora, el honorable diputado de la provincia de San Juan, Carlos Morillo, cariñosamente, conocido en San Juan como Chijo Morillo”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Nosotros, en el día de hoy estamos conociendo esta iniciativa, para la construcción de un edificio para la regional 02, San Juan y el distrito 02-05 y 02-06. Esta iniciativa va a impactar de manera positiva a la comunidad educativa de nuestra provincia San Juan, ya que cada edificación, los distritos y la regional, están en espacios donde están pagando una suma muy importante cada mes. Y con esta construcción, de ese edificio, la comunidad educativa de San Juan de la Maguana, la provincia de San Juan, nos vamos a desarrollar de manera muy positiva, porque desde allí todos los servicios que están, cada uno de los maestros tienen que trasladarse a diferentes sectores, porque no están en los mismos edificios y, de manera positiva, San Juan será, con esta construcción, vamos a lograr que la comunidad educativa se impacte positivamente. Así que, a los honorables colegas, pedimos un voto de confianza, para que la comunidad educativa de San Juan siga desarrollándose. Muchas gracias... Y también, queremos aprovechar una oportunidad para felicitar a nuestro hermano Rojas, José Rojas, por su cumpleaños en el día de hoy”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Feliz cumpleaños compañero y colega diputado. Ahora, otorgamos la palabra al diputado Melvin Lara, por el Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Melvin Alexis Lara Melo: “Este proyecto de resolución, que hoy, si Dios quiere, con todos ustedes, lo vamos a aprobar, es un techado en Barrio Nuevo, de Villa Mella; como dijo nuestro amigo y colega Carlos Pérez, que da el apoyo a este proyecto y sabemos que todos los diputados también, como Lucy de León, el pastor Muñoz, Patricia Núñez, nuestra amiga también, del PLD, Dulce Rojas y los demás colegas de allá y todos ustedes, vamos a apoyar este proyecto. Nosotros entendemos que Barrio Nuevo es un barrio, como dijo nuestro amigo, que es muy trabajador, de gente trabajadora, de gente muy deportiva, en esta cancha siempre juegan, no solamente basquetbol, también juegan voleibol, juegan tenis, también, por eso pedimos el techado de esta cancha, porque cada vez cae una lluvia se suspenden los juegos y a veces los niños y las niñas juegan sobre mojado y es un poquito incómodo para ellos. Nosotros como deportistas le pedimos al Presidente que lo ha hecho muy bien, ha dado mucho apoyo al deporte en el municipio de Santo Domingo Norte, que le damos las gracias desde aquí y le pedimos a todos los diputados y diputadas, que echen un voto favorable; nuevamente les pido, que un niño, un joven en el deporte, es un delincuente menos para la sociedad. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “La diputada Elida Yalis Soto, tiene la palabra”.

Diputada Elida Yalis Soto Mordán: “La mayor obra de Gobierno de Luis Abinader Corona es la inversión en el desarrollo social y económico de la gente, en este caso el Infotep, quien está formando nuestros jóvenes con más de 2.4 millones de jóvenes del 2020 al 2024, 56.2% mujeres y 43.8 hombres. Formación en la agropecuaria, la cocina, programas y oficinas, repostería, electricidad, contabilidad, mercadeo, venta, belleza y peluquería. Esto porque el mercado laboral exige personas técnicas preparadas. Estamos agradeciendo al Infotep por la inversión que ha hecho a nivel nacional y ahora solicitamos que ese desarrollo y esta formación llegue a San José de Ocoa. Los programas de formación en San José de Ocoa hasta ahora no tienen un local permanente. Se ha designado desde la Alcaldía de Rancho Arriba donar unos terrenos para que se construya en el municipio de Rancho Arriba el Infotep. Esta resolución solicitada por la pasada diputada Yarelis, cuyo propósito era establecer en San José de Ocoa, en la provincia de San José de Ocoa, un instituto de Infotep, que pedimos y solicitamos que se apruebe, porque el desarrollo agropecuario y ecoturístico de mi provincia depende mucho de la formación técnica que tan importante ha sido para nuestra provincia San José de Ocoa. Así que, pedimos que esto sea aprobado por ustedes, colegas. Gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien, quedan tres turnos de motivación para los dos grupos de resoluciones, tanto el trigésimo quinto, como el trigésimo sexto, pero, antes de otorgar la palabra al siguiente diputado que la ha solicitado, yo voy a pedir que, por favor, los honorables diputados que están aquí en el pasillo... Buenos días, para los diputados que están en el pasillo. Si me lo permiten, continuamos con los turnos de motivación para los diferentes grupos de resolución. Voy a tener que decir la palabra del presidente Pacheco, ¡Hola! ¡Hola! ¿Podemos continuar con los turnos? Tobías, continuamos con los turnos, pero es solo si me lo permiten y si le mostramos el debido respeto a los compañeros que están aquí, que quieren hacer uso de la palabra. Solamente vamos a continuar si los honorables diputados que se encuentran en el pasillo ocupan sus curules para mostrar el debido respeto a los honorables diputados que quieren dirigirse a todos los que estamos aquí presentes y a la Nación dominicana, solamente. Ya hay una sola persona que va a ocupar ahora su curul. Bien, el honorable diputado Julio Beltré, por el Partido Revolucionario Moderno tiene la palabra”.

Diputado Julio César Beltré Méndez: “En el día de hoy estamos participando, por la razón de que en el día de hoy se está conociendo la resolución que solicita tres centros regionales especializados en cáncer para las regiones Norte, Sur y Este del país. Esa sería una de las más grandes obras sociales que se pudiesen construir en las diferentes regiones de la República Dominicana. A diario observamos aquí, en el Instituto del Cáncer, como nuestra gente de nuestro pueblo está dando calamidades, está pasando la mil y una, cuando desde Azua, de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

cualquier rincón de Azua, tienen que trasladarse a Santo Domingo para tratar el cáncer, una enfermedad que no conoce colores, ni tiene frontera, le da a ricos, le da a pobres, le da a envejecientes, le da a jóvenes, le da a niños, le da a adolescentes, le da a mujeres y le da a hombres. Entiendo que estas tres regionales para tratar el cáncer en la República Dominicana, señor Presidente Luis Abinader, queremos que usted se haga eco de esta resolución y que no salga del Gobierno sin dejarle esas tres grandes obras sociales a la República Dominicana. Por lo cual, les solicitamos a todos nuestros colegas diputados y diputadas, a que nos apoyen en esta propuesta y que voten masivamente para que eso se haga una realidad en las tres regiones de la República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias a usted honorable diputado por la motivación. Ahora, otorgamos la palabra a la diputada Lucila de León, por el Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Lucila Leonarda de León Martínez: “Quiero tomar este turno con el objetivo de motivar y dar apoyo al techado de la cancha del Barrio Nuevo, una comunidad bastante grande en Villa Mella Sur, Santo Domingo Norte, la cual se merece que se tome en cuenta para que se haga este techado, ya que, en esta comunidad, en esos lugares, es que se celebra la mayoría de las actividades. La mayoría de las actividades que se hacen en esta comunidad, se hacen ahí y generalmente, como dijo nuestro colega y proponente de este proyecto de resolución, en este lugar es que se hace la mayoría de las actividades y muchas veces hasta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

se moja la gente, precisamente por el techado. Entonces, creo que este lugar se merece bastante esto y es de bastante importancia, ya que estaríamos contribuyendo todos con el deporte y que esta comunidad también tenga este lugar adecuado para celebrar sus diferentes actividades. Así que, hacemos un llamado a todos nuestros colegas para que apoyemos este proyecto. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El pastor Junior Muñoz, por el Partido Revolucionario Moderno, representante de la provincia de Santo Domingo, tiene la palabra”.

Diputado Junior Muñoz Olivo: “...¡Amén!, ¡amén! Gracias, nuestra presidenta y al comité ejecutivo. ¡Gracias a Dios por este día!, y a cada honorable. Nos apoyamos..., esta iniciativa que ha sometido nuestro hermano diputado Melvin Lara, para que Barrio Nuevo tenga ese techado, de esa cancha. Es la verdad, que en Santo Domingo Norte nos hace falta mucho techado, pero si en Villa Mella estuviéramos más unidos, para que los clamores y la necesidad de tantas canchas que sean techadas, nosotros las pudiéramos lograr, pudiéramos avanzar un poquito más con el deporte y con el desarrollo del municipio. Por tanto, nosotros les pedimos a los diputados que hagan el favor de votar masivamente por este gran proyecto, por la necesidad de que el deporte siga creciendo en Santo Domingo Norte, y especialmente en Barrio Nuevo, y en el diez y medio, Villa Mella se pueda desarrollar fácilmente. ¡Bendiciones!”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias. Ahora otorgamos el uso de la palabra a la diputada Ángela Pérez, por el Partido Revolucionario Moderno, cariñosamente Grey”.

Diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz: “La mañana de hoy conocemos un proyecto de ley que designa con el nombre del doctor Rafael Augusto Cuello Brito al nuevo Hospital Traumatológico de Azua. Es una iniciativa de la honorable senadora, la doctora Lía Díaz de Díaz. Le pedimos a cada uno de ustedes un voto favorable, porque este fue un médico prominente que se destacó por el servicio en la provincia de Azua, especialista en traumas, y sirvió en varios hospitales, y colaboró en varias organizaciones de nuestro territorio. Asimismo, queremos hacernos eco a la necesidad imperante de nuestras regiones, para contar con el centro de atención a personas que padecen de cáncer. Cada uno de nosotros hemos sido afectados, directa o indirectamente, por esta enfermedad, que se lleva muchas vidas, y que muchas veces, por los costosos que son los tratamientos, no tienen la manera de trasladarse desde sus ciudades hacia el Distrito Nacional, a recibir la atención médica necesaria. Por esto, queremos pedirle un voto favorable para esta iniciativa que viene a mejorar la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas que, en este momento, y que a futuro, posiblemente, se encuentren atravesando una situación de salud, y que con estos centros podamos darles una mayor calidad de vida. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias, honorable diputada. La diputada Nelsa Shoraya Suárez, representante de la provincia de Santiago, tiene la palabra”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Que la gracia del Señor caiga sobre cada uno de ustedes, sobre sus familias, nuestro país y nuestro gobernante. En esta ocasión, como decimos los dominicanos, vamos a hacer dos mandados en uno. Primero, tengo aquí el proyecto de resolución que solicita al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), a realizar un saneamiento y la construcción de la cañada del Diablo, que inicia en Pontezuela, y termina en Hato Mayor. Mis compañeros de la demarcación 3 saben bien de lo que estoy hablando; por eso, solicito a nuestro gran amigo y gran director Wellington Arnaud, de INAPA, que intervenga esta cañada. Todos los que estamos aquí de los diferentes partidos hemos sido protagonistas del peligro inminente en esa cañada cada vez que llueve, pero cuando no hay lluvia, la cañada permanece llena de plásticos, que no es posible que por allí transite nadie, porque se tapa, llega hasta arriba, y transitar, inclusive, en vehículos, aun siendo altos, es casi imposible. Así que, le solicitamos a nuestro amigo Wellington, que intervenga esta cañada, y la aprobación, desde este hemicycle y de todos los compañeros, que sabemos que se puede y que él puede, por el gran trabajo que viene haciendo desde la institución que dirige. También tengo aquí, otro proyecto de ley, dice, vicepresidenta, perdón, de resolución, que es la construcción de un instituto nacional de formación técnico en el municipio de Cabral, de Barahona, una población de quince mil y pico de habitantes y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

la gran mayoría de estos son jóvenes; este proyecto es de Rudy María Méndez, exdiputada y yo lo suscribí con ella, y alguien podrá decir que por qué Shoraya suscribe un proyecto como este y ahora se levanta y lo defiende. Bueno, primero, mis raíces son sureñas, precisamente, de ese municipio; y segundo, cuando a ti te eligen diputado o diputada, senador, es por una demarcación, pero pasas a serlo de la República y debemos estar pendientes de las necesidades de cada una de las demarcaciones de nuestro país, para que, acompañando a nuestros colegas diputados, sin importar partido político y a nuestro Gobierno Central, puedan llevar soluciones, y en este caso, a los jóvenes de Cabral, de Barahona, que no tienen dónde formarse, que después de que terminan su secundaria, no tienen nada que hacer, a menos que se muden de allá. Así que, por favor, solicitamos a nuestros compañeros diputados, la aprobación de este proyecto de resolución. Gracias, vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Gracias, honorable diputada. Ahora otorgamos la palabra al diputado José Rodríguez, representante del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado José Luis Rodríguez Hiciano: “En esta ocasión, voy a levantar la voz en nombre de los ciudadanos del sector Then y Then, del municipio de San Francisco de Macorís, porque el sector Then y Then necesita que nuestro señor Presidente Luis Abinader instruya al ministro de Obras Públicas Eduardo Estrella, para que ese asfaltado que se va a aprobar hoy, aquí, en esta Cámara de Diputados, sea una realidad. El sector Then y Then necesita que se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

le asfalte la primera etapa, la segunda etapa y la tercera etapa también, ya que es un sector que está compuesto de ciudadanos muy laboriosos y personas que merecen vivir con sus calles asfaltadas. Así que, señor presidente, por favor, instruya al ministro de Obras Públicas, para que este proyecto de resolución que va a ser aprobado hoy, aquí, en el Congreso Nacional, sea una realidad en el sector Then y Then del municipio de San Francisco de Macorís, ya que, por tantos años, los ciudadanos de ese sector esperan que el Gobierno vaya en auxilio de ellos y les asfalte ¡toda!, ¡toda!, esa comunidad entera, que no quede una calle de sector Then y Then, de San Francisco de Macorís, que no sea asfaltada, para que ellos puedan vivir con tranquilidad y es un deber en el Estado y una obligación proporcionarle bienestar, seguridad y alegría. Así que, gracias, señora vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias a usted, José Luis. Ahora otorgamos la palabra a la diputada Nurca Luciano, representante de la provincia de Azua”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Quiero unirme a las motivaciones que buscan que el Presidente de la República construya tres centros regionales para el tratamiento del cáncer, enfermedad que la hemos vivido en carne propia y que sabemos qué significa para las familias dominicanas esta terrible enfermedad. Si observamos las cifras mundiales, anuales, mensuales, diarias, es alarmante la cantidad de hombres y mujeres, y niños y adolescentes, que mueren por esta terrible enfermedad; en el caso de la República



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Dominicana, la población está carente de asistencia permanente, porque todos los centros públicos, en su mayoría, están en el Distrito, en la capital. En Azua es necesario, porque a diario tenemos casos de mujeres que andan deambulando, buscando ayuda por doquier, para poder pagar un pasaje, porque ni siquiera el pasaje para venir a darse las terapias a la capital lo tienen. Esta enfermedad destruye, económicamente, a los ricos, a la familia de clase media y los pobres no pueden con esto. En tal sentido, creemos que es urgente y necesaria la construcción de estos tres hospitales para la Región Sur. Por otro lado, queremos unirnos al llamado, a la aprobación de la resolución que nombra al eminente doctor azuano, Rafael Cuello Brito, un hombre dado a la comunidad, perteneciente a diferentes organizaciones sociales de Azua, incluyendo el club Activo 20-30, del que formó parte toda su vida. En tal sentido, les pido a los honorables aquí presentes, que votemos masivamente por esta necesidad sentida de la región y del país. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien, recordándoles a todos los diputados, que las motivaciones que estamos dando en este momento son para el trigésimo quinto grupo de resoluciones internas y el trigésimo sexto grupo de resoluciones internas, que se leyeron, una parte, el día de ayer y la otra parte el día de hoy. Asimismo, otorgamos la palabra a la honorable diputada Patricia Núñez, representante de la provincia de Santo Domingo, por el Partido Revolucionario Moderno. Tiene la palabra, honorable diputada Patricia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada Patricia Alexandra Núñez Rivera: “Para mí es un placer dirigirme a esta honorable Cámara en la mañana de hoy, dándole gracias a Dios y también, realmente, a cada uno de los honorables diputados y diputadas que motivaron nuestra resolución, que fue sometida en el mes de octubre, donde llamamos a la sensibilización del cáncer, para que realmente se construyan tres importantes centros regionales, en la parte norte, sur y este del país. Asimismo, me uno a todas esas motivaciones de los representantes de las diferentes provincias, que saben la gran dificultad que pasan las familias dominicanas y que enfrentan día a día, realmente, vicisitudes para obtener medicamentos, diagnósticos oportunos y también poder enfrentar esta terrible enfermedad. En ese sentido, quiero pedirles el voto favorable para esta importante resolución, que seguirá dando respuesta a muchas familias dominicanas que necesitan tener salud accesible. Muchísimas gracias a cada uno y sobre todo a la Comisión de Salud por emitir su informe favorable”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El diputado Félix Hiciano, representante de la provincia Hermanas Mirabal, por el Partido Revolucionario Moderno. Tiene la palabra”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Quiero aprovechar la ocasión para felicitar de una manera efusiva a mi hermano y compañero Juan José Rojas, que está de cumpleaños hoy...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, pero esto es con payola, porque esto no había pasado nunca, lleva dos felicitaciones el hombre. Dime qué es lo que hay que hacer Juan José, para yo hacerlo cuando yo cumpla años”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Hoy quiero solicitar el voto favorable para la resolución que solicita el Presidente Luis Abinader instruir al director del Instituto Tecnológico de las Américas, Rafael Félix, para la construcción de una sucursal, de una sede del ITLA, en la provincia Hermanas Mirabal. Una provincia que se ha destacado por la cantidad de jóvenes que van a las universidades y salen graduados con muy buenas calificaciones. El ITLA es una de las herramientas más importantes con la que cuenta la República Dominicana y ha graduado un sinnúmero de jóvenes que hoy forman parte de la maquinaria laboral de la República Dominicana y muchos ya están en el exterior. También, quiero agradecer, ya no solicitar, ya que siempre nuestros proyectos de ley y nuestros proyectos de resoluciones vienen acompañados de muchos esfuerzos y acercamientos con el Poder Ejecutivo, anunciar que el proyecto de resolución que pedía la construcción de un muro de gaviones sobre el río Cenoví, en la comunidad de Ojo de Agua, ya está construido. Como muestra de que tenemos un presidente que escucha a sus legisladores y que pone el oído en el corazón del pueblo. Compañeros, de antemano les doy las gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Muchas gracias, honorable diputado. Continuamos con Francisco Villegas. Espérate, Villegas. Vamos a llamar a los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

señores diputados, por favor, el llamamiento no es porque sabemos que en el ínterin de la sesión todos vamos haciendo cosas, pero que, por favor, solo la petición es bajar el tono de voz para dar preferencia al orador que está haciendo uso de la palabra, porque con la voz alta de cada uno de nosotros, entonces, no se entiende lo que nos está queriendo decir el orador que está motivando su proyecto. Adelante, Francisco Villegas”.

Diputado Francisco Rodolfo Villegas Pérez: “En el día de hoy estamos conociendo y estaremos aprobando el proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Interior y Policía y a la ministra Faride Raful, que, de hecho, está muy viral en las redes sociales, la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de una oficina de registro, control de tenencia y porte de armas en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. Con esta resolución los altagracianos tendremos un respiro, toda vez, que, para renovar los trámites de armas de fuego, la licencia de armas de fuego tenemos que trasladarnos a Santo Domingo. Con esta oficina allá los altagracianos y sobre todo la Región Este, no tendrán los empresarios que gastar de su tiempo, que perder un día aquí en Santo Domingo y se nos haría más fácil para todos. Así es que contamos con el voto favorable de todos los colegas, diputados y diputadas, para que esta oficina sea una realidad y que la ministra pues cumpla con ella. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Bien, muchas gracias, Abelardo Rutinel”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado Abelardo Antonio Rutinel Arzeno: “Ya van varias resoluciones, presidente, que solicitamos la construcción de un hospital de tercer nivel en Santo Domingo Este, lo ha solicitado la oposición, lo ha solicitado el oficialismo y lo solicita el municipio de Santo Domingo Este, porque muchas veces en el traslado, en esa hora de oro que todo conocemos que hay esos tapones, el paciente fallece; además, yo creo en la descentralización, yo creo en el desarrollo de cada una de las comunidades y el municipio de mayor importancia no puede seguir sin un hospital general. Entonces, hoy nosotros volvemos y alzamos nuestra voz, solicitándole al señor Presidente de la República, que instruya al ministerio de la Vivienda y construyan el hospital general que tanto Santo Domingo Este necesita. Y les pido a los honorables diputados hoy aquí presentes que voten favorablemente por esta resolución, una resolución de vida y de dignidad para mi municipio. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Gracias, Abelardito. Ahora, el cumpleaños Juan José Roja, ese cumpleaños ha tenido promoción, yo no sé qué fue lo que hizo el hombre... ¿cuántos son, Juan José?, ¿38?”.

Diputado Juan José Rojas Franco: “Cuarenta y cuatro. Presidente, usted sabe qué hacemos unos cambios. Presidente esta resolución que nosotros presentamos el día de hoy es con relación a una solicitud, a una recomendación que le hacemos al Presidente de la República, para que instruya al ministro de Obras Públicas en cuanto a un paso a desnivel en la avenida Ecológica con la autopista Coronel Tomás Fernández Domínguez. Se han hecho grandes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

inversiones en Santo Domingo Este, estas inversiones requieren, por el gran cúmulo y la gran amplitud que ha tenido la población o el gran desarrollo que ha tenido el municipio, que las vías de comunicación del mismo se han visto con muchos obstáculos. La Ecológica representa hoy una de las vías de acceso donde podemos desplazarnos con mayor agilidad, pero cuando llegamos, tanto a tomarla como al salir de ella, la Fernández Domínguez, nos encontramos con un gran tapón. El que conoce y vive en Santo Domingo Este sabe de la problemática del gran caos que tenemos en cuanto a una vía de desarrollo, una vía de acceso que no contó con un desnivel el cual facilite que tanto las personas que transitan por la Ecológica puedan caer inmediatamente en la avenida Las Américas. Nosotros queremos que Obras Públicas haga el estudio necesario y que el Presidente, dentro de sus planes que tiene con Santo Domingo Este, pueda tomar en cuenta esta consideración. Agradecerle a todos los honorables por esas todas esas bendiciones que nos han dado y pedirle a Dios que nos dé mucha salud y vida para seguir compartiendo con cada uno de ustedes y con la población. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Gracias. Ahora Julio César Beltré Méndez, diputado de Azua”.

Diputado Julio César Beltré Méndez: “Hemos tomado este turno en virtud de que dos colegas se expresaron sobre el proyecto que designa con el nombre del doctor Rafael Augusto Cuello Brito, un ortopeda reconocido en Azua, de gran valor...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, diputado. Es que ese..., usted se está refiriendo a un proyecto de ley, ahorita lo vamos a ver ese...,

Diputado Julio César Beltré Méndez: “¡Ah!...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esto es... Ahora estamos sobre las resoluciones”.

Diputado Julio César Beltré Méndez: “Disculpe, entonces”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí... Entonces, te reservamos para ahorita”.

Diputado Julio César Beltré Méndez: “De acuerdo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a darle la oportunidad a Heriberto Aracena, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Saludo, presidente, a los demás colegas diputados y diputadas. Hoy quiero unirme al pedimento que hace el honorable diputado Juan José. Lo iba a saludar, presidente, le cogí un chin de miedo ahora...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no. Pero...

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Lo que pasa es que un joven querido por todos...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Querido por todos...

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Por todos...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Juan José, desde la Fuerza del Pueblo también te felicitan. Míralo ahí, para que tú veas”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Yo lo saludo, un abrazo y un saludo desde lo más profundo de mi corazón para Juan José... Presidente, yo quiero pedirle a cada uno de ustedes, dar su voto favorable a esta iniciativa que sometió, como dije, el compañero Juan José, que busca construir un paso a desnivel en la avenida..., autopista San Isidro esquina Ecológica. ¿Por qué es importante construir este paso a desnivel?, para mejorar la movilidad en esa zona. Es la salida del túnel de Las Américas, los que no conocen a Santo Domingo Este, y los que lo conocen saben que todo el Distrito Nacional entra por esas dos avenidas, y es la parte que están construyendo más apartamentos, cientos y cientos de viviendas, y es el lugar que está creciendo cada día más. Entonces, es importante contar con el apoyo de cada uno de ustedes para esta iniciativa, para que se construya ese paso a desnivel. Un llamado al Presidente, al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

ministro de Obras Públicas, que es de emergencia. Hay un caos a diario en ese sector.

Muchas gracias, honorables compañeros diputados y diputadas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El último turno de esta tanda es para el diputado Miguel Arredondo, partido... ¡oh!, pero... ¡Ah!, pensé que Gustavo estaba pidiendo la palabra también, ¿sí?...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Entonces, es el penúltimo y el último. Bien, el diputado Miguel Arredondo tiene la palabra”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Nosotros, en el día de hoy, queremos unirnos a este gran reclamo que ha hecho el compañero diputado Francisco Villegas, el cual representa el este profundo. Fíjense de qué se trata, honorables diputados, y presidente Pacheco. El este es una de las regiones que más aporte le hace al fisco...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, diputado Alcibíades...

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Cómo no...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dizque Alcibíades..., es Arredondo, pero no importa, son los dos de San Pedro. Es que tengo una nota aquí de Alcibíades, para pasar. Un momentito. Bien, ahora sí. Les sugiero, colegas que, por favor, en lo que tenemos al orador en uso de la palabra, hablemos bajito. Es lo único que estamos pidiendo, no es más nada...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, eso debiera ser lo ideal, pero como hombre pragmático, yo les digo: Por lo menos hablen bajito, no hay que bocear aquí adentro. Adelante, mi querido diputado Arredondo”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Cómo no. Les decía, honorables...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Volvemos y le reponemos su tiempo”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Honorables diputados, que el este representa una gran importancia en cuanto al fisco se refiere, del país. Y no es justo, que las provincias del este tengan que venir a Santo Domingo para hacer un aporte, como el que acaba de señalar el compañero diputado Francisco; no, tenemos que trabajar unidos, como lo hacemos todos los diputados, pero los diputados del este, los cuales representamos el bloque del este, entendemos que es más que justo este pedimento que ha hecho el compañero Villegas, ¿por



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

qué?, porque con los tapones y con los kilómetros o la distancia que tenemos que venir las personas que vivimos en San Pedro de Macorís, entiéndase el este completo, para legalizar una licencia o para aportar con los impuestos al Estado dominicano, creo que no avanzamos cuando nosotros actuamos de esta manera. Por lo tanto, entiendo que no solamente el bloque del este, sino, todos los diputados a nivel nacional, les pido que nos unamos para que aprobemos esta propuesta y motivada por el compañero Francisco Villegas. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora le corresponde al honorable diputado Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Miren, se ha hecho muy simpática la presentación de una persona que llama mucho la atención, me refiero al comunicador Tolentino, cuando dice: ‘¡Luis!, ¡Luis!, ¡Luis!’, y ahora, yo llamo al Presidente Luis Abinader, para que, en nombre de todos estos bloques..., yo decía las resoluciones..., yo fui vocero del partido oficialista, respeto todo eso y nosotros como diputados de la oposición, del PLD, entendíamos que las resoluciones iban a caer en un vacío, que no se les iba a llamar mucho la atención. Yo pienso que esa responsabilidad, ahora, descansa en los diputados del oficialismo, que también tienen los mismos resultados, donde, los funcionarios, independientemente de todo, ni nos escuchan a nosotros, ni tampoco los están escuchando a ustedes; por lo tanto, yo llamo al Presidente, amigo mío: ‘¡Luis!, ¡Luis!, ¡Luis!’, oye estas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

resoluciones de los diputados oficialistas, que parece que los funcionarios no les abren las puertas y los escuchan. Por lo tanto, el bloque del PLD va a votar de manera favorable por todas estas resoluciones, para que se les escuche y se les tienda, ¿verdad que sí?, ese es el voto del PLD”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Ustedes saben que el Congreso Nacional es una amalgama de colores, y obviamente, donde distintos líderes, que son los representantes, tienen sus diversas opiniones. Yo siempre pienso que las resoluciones son un modo de expresión de los señores diputados, muchas de las cuales, probablemente, no tengan resultados, pero hay otras que sí tienen resultados, porque producto de una resolución, hoy, o a partir de la semana que viene, ya se refirió hasta el ministro de Educación, miles de jóvenes, adolescentes, van a recibir su ‘kit’, ¿cómo se llama?, ‘kit de higiene menstrual’, miles de jóvenes, en todo el territorio nacional, gracias a una resolución de esta Cámara de Diputados. Gracias a una resolución de esta Cámara de Diputados, ni siquiera, llegó a resolución, sino, a un previo. Cuatro distinguidos diputados, de diferentes partidos, expusieron una situación y fueron debidamente atendidos, conversé con tres de ellos y me dijeron que fueron excelentemente bien atendidos por la señora Procuradora General de la República y hay una situación, en vía de solución, con la satisfacción de esos diputados, que son los representantes, en su función de representar, fiscalizar y legislar de la provincia de La Romana; yo pongo esos dos ejemplo, para muestra un botón, pero he puesto dos botones. Entonces, ciertamente, es verdad que hay algunas resoluciones que no surten efecto, pero



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

este es un papel que le corresponde a los señores diputados y a veces, mi querido hermano Gustavo, hay un refrán que dice ‘palos si bogas y palos si no bogas’, porque he visto a distinguidos, distinguidas personalidades, que fueron, incluso, aspirantes a diputados y que son muy buenos comunicadores atacar a diputados de una provincia, porque no hablan en su provincia, no hablan sobre los problemas de su provincia. Entonces, veo que usted, hermano querido de todos nosotros, pero líder de uno de los principales partidos de la oposición, que quiere atacar a los diputados porque sí hablan y reclaman las soluciones de su provincia. Yo les digo a ustedes que como es ‘palos si bogas y palos si no bogas’, vamos a aplicar lo que dice Fafa, vamos a abogar, porque hay que hacer los reclamos de las diferentes comunidades y las comunidades necesitan escucharse a través de esta representación, que son los diputados y diputadas. Por eso, nosotros siempre simpatizamos y practicamos el derecho al uso de la palabra a los señores diputados, porque muchas veces, con un buen turno de un diputado se resuelve una situación. Entonces, lo que sí eso hay que administrarlo, un diputado de tanta experiencia como lo es Gustavo, vamos a coger parte de eso, de esas experiencias, para que podamos tener la posibilidad de hacer una buena labor. Entonces, habiendo concluido con los turnos..., porque siempre oportuno, Gustavo, no se espera que sea la última expresión, vamos a proceder a someter que dejemos sobre la mesa todos los puntos del orden del día, momentáneamente, para que podamos votar el 9.3.1 y 9.3.2, que ya están listos para ser votados. 9.3.1 y 9.3.2...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ ¡Ah!, el 9.3.2 va primero, sí, correcto. El 9.3.2, por el orden en que fueron leídos los informes, se vota primero, se votaría primero, en caso de que sea acogido el pedimento que nosotros estamos haciendo, dejar sobre la mesa momentáneamente todas las estructuras para conocer el 9.3.1 y 9.3.2, ¿por qué?, porque habíamos estado actuando al amparo del artículo el 66, en su párrafo, que indica sobre los asuntos que no ameritan votación y como vamos a votar ahora, tenemos que ir a los puntos correspondientes. A votación, dejar sobre la mesa, momentáneamente, todos los puntos menos el 9.3.2 y 9.3.1, en ese orden. A votación”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto los puntos 9.3.2 y 9.3.1, para pasar a conocerlos:
APROBADO. 133 DIPUTADOS A FAVOR DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...No, pero yo sé, yo sé. En parte tiene razón, pero...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Se fueron, Alcibíades. Hubo que esperar que terminara esto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.9.3.2 (RETOMADO): Trigésimo quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora vamos a votar las modificaciones del trigésimo quinto grupo que están contenidas dentro del punto 9.3.2, que son el grupo de resoluciones que ayer se leyeron los informes, los debatimos hoy, se sometieron y se les dio lectura también a las modificaciones. A votación las modificaciones primero, a los informes, a los proyectos”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez y Eduviges María Bautista Gomera, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al trigésimo quinto grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 134 DIPUTADOS A FAVOR DE 134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Someto a votación los informes, también, reitero, debatidos en el día de hoy, pero leídos en sus partes dispositivas en el día de ayer. A votación”.

Votación 003

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el trigésimo quinto grupo de proyectos de resoluciones internas: APROBADOS. 129 DIPUTADOS A FAVOR DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los informes. ‘Si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes. Entonces, ahora voy a someter a votación en única lectura con sus informes, cada una, respectivamente, más las modificaciones que se hicieron y que fueron aprobadas por ustedes, de las resoluciones que están contenidas en el trigésimo quinto grupo de resoluciones internas conforme a lo que establece el párrafo I, del artículo 103 de nuestro Reglamento. Son ellas, ya dimos y leímos los proponentes, vamos a leer los números de las resoluciones, porque ya también leímos los enunciados: 03409, 03512, 01094, 03472, 02996, 03339, 03441, 01005, 01290, esas son las diez resoluciones. Las someto a votación, con sus informes y sus modificaciones, debidamente aprobadas por ustedes. A votación, única lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Votación 004

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el trigésimo quinto grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones: **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 138 DIPUTADOS A FAVOR DE 138 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “138 síes, aprobadas”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Trigésimo sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora vamos a votar las modificaciones que están contenidas en el trigésimo sexto grupo de resoluciones, este trigésimo sexto está en el 9.3.1 y estamos actuando al amparo de lo que establece el artículo 103, párrafo 1 de nuestro Reglamento, por lo tanto someto a votación las modificaciones que fueron leídas por secretaría en el día de hoy, y además, hemos debatido los proyectos que están contenido en ese grupo de resoluciones. Comenzó la votación, a votación, las modificaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Votación 005

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por los diputados Eduviges María Bautista Gomera Francisco Rodolfo Villegas Pérez, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al trigésimo sexto grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 134 DIPUTADOS A FAVOR DE 134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. De inmediato procedo a someter a votación los informes sobre este trigésimo sexto grupo de resoluciones. Mira como esta Santo Domingo Este, Fuerza del Pueblo y PRM agarraditos de la mano ahí. Someto a votación los informes del sexto grupo de resoluciones internas, reitero, que fueron leídos por secretaría. A votación, única lectura”.

Votación 006

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el trigésimo sexto grupo de proyectos de resoluciones internas: APROBADOS. 128 DIPUTADOS A FAVOR DE 128 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No le permite votar, mira ver, para la próxima legislatura pretendemos hacer la licitación sobre los equipos nuevos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, en única lectura, el trigésimo grupo de resoluciones internas, que tal y como lo establece el artículo 103, en su párrafo número 1, lo permite nuestro Reglamento, que es someter las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

resoluciones en bloques; ya leímos los proponentes y también dimos lectura a los enunciados.

Son ellas las resoluciones siguientes: 00865, 01146, 01190, 01372, 03353, 02800, 02716, 01006, 01263, y finalmente, la resolución número 03253. En única lectura, con sus informes, las someto a votación”.

Votación 007

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el trigésimo sexto grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes: APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 134 DIPUTADOS A FAVOR DE 134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Fueron ampliamente debatidas por esta Cámara de Diputados, después de darle lectura a los informes. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Veinte diputados todavía no han votado, que están aquí presentes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el grupo de resoluciones. Ahora vamos a entrar en la normalidad... Ahora voy a solicitar que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, para que pasemos de la estructura 10 en adelante. A votación”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto desde la estructura 10 en adelante, para pasar a conocerla: APROBADO. 130 DIPUTADOS A FAVOR DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dejar sobre la mesa todas las estructuras, para conocer de la estructura 10 en adelante, y luego, entonces, determinamos qué hacer con el resto de la agenda que tenemos ahí pendiente. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Les informo, Gustavo..., les informo, que refresquen sus computadoras, porque hubo un cambio en la agenda, porque llegó el informe sobre la Ley Municipal, y en vez de estar en la 14, cuando el informe llega, de una vez, automáticamente, pasa a la estructura que corresponde, en este caso, la 11, porque es un proyecto de segunda lectura. Por favor, darle ‘refresh’ a sus computadoras. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... ¡Ah!, ya terminó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos, de inmediato, a conocer de la estructura 10, y vamos a pedirle a la señora vicepresidenta, que nos ayude un poco con la 10”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de un muro de gavión en el puente de la sección El Palmar del municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09309-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01414-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de un centro de capacitación para la región sur ante desastres naturales y mitigación de la defensa civil. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 03/04/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11278-2020-2024-CD.
[Número de Iniciativa: 02887-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (Cnzfe), para la instalación de un parque de zona franca en las inmediaciones de los municipios Piedra Blanca y Maimón, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11496-2020-2024-CD.
[»Número de Iniciativa: 03080-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a las autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y del Ministerio de Educación la instalación de un liceo experimental con asiento en el municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 06/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03219-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación para que realice el remozamiento de las instalaciones deportivas (canchas de baloncesto, play de béisbol) en las demarcaciones de la provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 10/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03232-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Ministerio de Educación en coordinación con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) y la Procuraduría General de la República para que incluya la asignatura de educación vial a los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 02/10/2024. (Ver Iniciativa No.01214-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 03345-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a las autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y del Ministerio de Educación (MINERD), a los fines de que sea instalado un liceo experimental, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Franklin Ramírez de los Santos, Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 11/11/2024. (Los diputados Franklin Ramírez de los Santos y Mélido Mercedes Castillo firmaron la iniciativa el 12/11/2024).

»Número de Iniciativa: 03507-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Deportes y Recreación (Miderec) y de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un polideportivo bajo techo en el sector Perla Antillana, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 09/01/2025.

»Número de Iniciativa: 03703-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), para la instalación de una oficina de esa institución en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 18/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03912-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Ministerio de Educación y al Consejo Nacional de Educación incluir en el programa curricular de los estudiantes de secundaria, aprender a conducir de manera competente, responsable y segura. (Proponente(s): Damarys Vásquez Castillo). Depositado el 27/03/2025. (Ver Iniciativas núms.03918/03880/03345/01214-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04012-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la construcción de un centro especializado para personas con trastorno del espectro autista en el municipio Santo Domingo Este. (Proponente(s): Juan Carlos Echavarría Milané). Depositado el 02/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04041-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiple, la instalación de una sucursal de esa entidad bancaria en el distrito municipal La Otra Banda, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Onavel Andrés Aristy Cedeño, Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 07/04/2025. (Ref.03609-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04081-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República otorgar los fondos al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para el desarrollo de un programa piloto de reverdecimiento de los hospitales del país. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 23/04/2025.

[»Número de Iniciativa: 04134-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la instalación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la provincia El Seibo. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Faustina Guerrero Cabrera, Valerio Leonardo Palacio). Depositado el 29/04/2025. (Los diputados Faustina Guerrero Cabrera y Valerio Leonardo Palacio firmaron la iniciativa el 30/04/2025).

[»Número de Iniciativa: 04158-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de ley que dispone la creación de una escuela de bellas artes en todos los municipios a nivel nacional. (Proponente(s): Lucila Leonarda de León Martínez, Melvin Alexis Lara Melo, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Diómedes Omar Rojas, Junior Muñoz Olivo). Depositado el 29/05/2025.

[»Número de Iniciativa: 04311-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de ley que crea las casas de acogida diurnas y nocturnas para las personas envejecientes, en cada provincia de la República Dominicana. (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 29/05/2025. (Ver Iniciativa núm.03719-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04314-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de ley que crea el colegio dominicano de profesionales farmacéuticos. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 03/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04320-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud. Tiene la palabra, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querida vicepresidenta...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dice José Abreu: ‘¡Querida y vicepresidencial!’. Vamos... ¿Dónde están Gustavo y Castillo? Vamos al mambo. No, porque ayer dejamos un proyecto sobre la..., lo remitimos a estudio de una comisión, entonces, siempre nos gusta tomar el parecer de las bancadas. Entonces, le dijimos que actualizaran sus PC, porque terminada la estructura 10 vamos a pasar a la estructura 11”.

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.11.1: Proyecto de ley que modifica los artículos 21, 36, 64 y 81 de la Ley No.176-07, del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios. (Proponente(s): Dharuelly Leany D’Aza Caraballo). Depositado el 08/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Plazo vencido el 22/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 27/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

13/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales que lo fusiona con las iniciativas 03188 y 03321-2024-2028-CD en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Reenviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en 2da. Discusión, a plazo fijo hasta el 11/06/2025, en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Reenviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en 2da. Discusión, a plazo fijo hasta el 11/06/2025, en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales para 2da. discusión el 11/06/2025.

[»Número de Iniciativa: 03370-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ Desde luego, se le está haciendo una modificación para que solo sea el artículo 21, pero hasta que eso no se apruebe en el enunciado permanece el propósito original del proyecto y, entonces, se remitió a estudio de una comisión con plazo fijo hasta el día de hoy. Por esa razón, tampoco tengo que someter a votación el que conozcamos el informe que llegó hoy, si no hubiese tenido plazo fijo hasta hoy, pero el Pleno le dio un plazo a la comisión para que rindiera informe hoy, por eso está previamente aprobado, que podemos conocer el informe en el día de hoy, porque en el día de ayer así lo decidió el Pleno. Entonces, quiero someter que sea liberado de lectura el proyecto, para que escuchemos el informe que ha rendido la comisión y, luego, el parecer de los diferentes diputados de las diferentes fuerzas políticas, para ver la determinación que tomamos con relación a este proyecto en esta segunda lectura. A votación....



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó:
...

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 009 fue detenida por disposición de la presidencia.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, un momentito, un momentito la votación. Castillo. ¿Tenemos el presidente de la comisión aquí? Okey”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “El nuevo informe, porque ya se leyó el informe anterior, porque ayer estuve en un programa que dice que no se lee, que es saludable que se sepa que es el nuevo informe que ha sometido la comisión en esta etapa. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Excelente la exposición del diputado Castillo. El nuevo informe producto de la reunión que hizo ayer la comisión y, que obviamente, pero lo tenemos que decir también, y Castillo así lo sugiere, que sustituye al informe anterior. ¿De acuerdo? Entonces, someto a votación liberar de lectura el proyecto para escuchar este importante informe. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a dar lectura al informe. Adelante, honorable diputado Emil Durán”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. Entonces, ahora... Ahora sí ruego de su valiosa atención, por favor, para escuchar al señor presidente de la comisión, para que nos explique el proceso que hicieron el día de ayer. Antes de eso, quiero decirles, captar su atención, porque hay una buena presencia de diputados, para decirles a los señores presidentes de comisiones, con los proyectos que hemos mencionado que están avanzados, que movamos un poquito la mano, porque estamos en la premura de, a partir de la semana que viene, comenzar a trabajar con esos proyectos. La semana que viene tenemos dos sesiones del Pleno, y tenemos el jueves Corpus, lo que limitará un poco el trabajo de las mismas comisiones. Entonces, ¿qué les sugerimos?, que el día de mañana lo aprovechemos bien..., atención, comisiones, que el día de mañana lo aprovechemos bien, para sacar, o para avanzar con gran parte de esos proyectos. También ahí tenemos un hermoso lunes, que como el jueves es feriado, tenemos el hermoso lunes, y también hasta podría ser la tarde del martes, si hay cualquier detalle para concluir. Tengo entendido que la Comisión de Alquileres, tengo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

entendido que terminó; no sé la de Compras y Contrataciones, que va bastante avanzado, acabo de hablar con el colega Vásquez, ¿dónde está, Jesús Vásquez?, el más grande de los diputados, junto con...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, a él no le gusta que le digan: ‘prende estufa’ aquí, eso es allá, en Ocoa, esos son los dos más grandes diputados que hay aquí. Entonces, para otro proyecto, de esos importantes, y así, sucesivamente, soltamos, llamamos a las diferentes comisiones que tienen proyectos de estos que estamos en proceso de priorización, porque todavía no están oficialmente priorizados, para que, los avancemos y logremos poder conocerlos aquí. Ahora, otorgo el uso de la palabra al honorable señor presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, el honorable Elías Matos”.

Diputado Eliazer Matos Feliz: “Presidente, en la tarde de ayer, después de que en este hemicycle se conociera enviar, nuevamente, a comisión, esta iniciativa que se había aprobado en primera lectura, y que producto de que surgieran algunas importantes sugerencias de los diferentes bloques que comprenden este hemicycle, entonces, fuimos a reunión a las cuatro (4:00) de la tarde y se extendió hasta las seis (6:00) de la tarde, presidente, para atender todas las sugerencias que presentaron allí, los diferentes colegas diputados. Desde mi punto, particular, de vista, presidente Pacheco, valoro siempre su estilo de liderazgo, de tratar, de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

producir ese consenso en esos diferentes temas y así pudimos hacerlo en la tarde de ayer. Allí estuvimos presentes, con los diferentes colegas diputados, como es el caso de Antonio Brito, que había presentado aquí una importante modificación a esta iniciativa; Danilo Díaz, por igual; Daisy Díaz y otros; César Beltré, Francisca Jaque, Juan Medina, entre otros importantes colegas. Entre todos pudimos consensuar, presidente, y tomar en cuenta y valorar las sugerencias de modificación que hacía cada uno, como es el caso de la que propuso Antonio Brito, en el acápite a) y b), para ese aumento a un 5% y también reducir de 66 a un 65%. No, sin antes, decirles que esta comisión realizó una importante ruta de consultas, y entonces, esto, como ya se había consensuado con la Liga Municipal Dominicana y su presidente Víctor D'Aza, quien, con su equipo técnico, pudieron aportar a esta iniciativa, en consenso, también, con la Federación Dominicana de Municipios, en la que estuvo Nelson Núñez y su equipo técnico, también participó en los trabajos de la comisión, pero también lo hizo FEDODIM, con su equipo técnico y Leoncito 'Tito', presidente, igual que Pedro Richardson, el director ejecutivo también estuvo; aquí estuvo la Asociación Dominicana de Regidores (ASODORE) y su presidente Elías Reynoso con sus técnicos también, consensuando esta parte que corresponde al destino de los fondos, que establece este artículo 21 de esta importante iniciativa, de Dharuelly D'Aza y de Yancarlos Simanca, que también se encuentran por aquí y en todo momento estuvieron en los trabajos de esta comisión. ADOVA estuvo por aquí también, Manuel Tejeda presidente de ADOVA; estuvo la Mancomunidad y su director ejecutivo, Waldys Taveras también. Con toda la comunidad municipal del país, pudimos producir este consenso, y ayer, cuando también generamos estas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

importantes..., y valoramos estas sugerencias que hicieran, también los consultamos a ellos, presidente. Puedo decir, que fruto de eso, entonces, pudimos establecer de dónde, cómo se aplicaría en esta modificación, ese 65, ese 5% y ese 30% de personal, con algunas sugerencias que tenían, por ejemplo, el amigo Danilo, que tendrá su turno para hablar. Establecimos claro de dónde viene la parte de presupuesto participativo, que esto no lo toca, está establecido en una ley que tiene a parte el 170-07, cómo es, cómo funciona la parte de presupuesto participativo y también en el artículo 236, 237, de la 176-07, que no se está tocando. Y entonces, también, les debo decir, que esa parte tan importante que citaba Danilo Díaz, de presupuesto participativo, que viene de Porto Alegre, que fue en Brasil que tuvo origen, que allí el Partido de los Trabajadores, cuando empezaron a conquistar los primeros gobiernos locales, las primeras alcaldías, en los años ochenta, iniciaron esa implementación de darle la facultad al pueblo de que pueda elegir sus obras, a través de asambleas, y que, entonces, aquí se inició, sin todavía, después, tener leyes. Allá, en un municipio de Santiago donde estaba, Víctor D'aza, primero como alcalde y, entonces, también inició aquí y luego se llevó a la Ley de Municipios, en la 170-07 y en la 176-07 después, también, y después obtuvo rango institucional en la Constitución de la República, en su artículo 206. De manera que, pudimos producir, presidente, ese consenso, con todas las partes, con todas las sugerencias, dejar todo aclarado y al final, entonces, sometimos a votación y fue aprobado a unanimidad de todos los presentes. Agradezco, presidente que, todos los miembros de la Comisión de Asuntos Municipales de esta Cámara estuvieron presentes y que han estado haciendo un gran trabajo en todos los proyectos que estamos trabajando. Desde aquí, desde la municipalidad ha estado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

aportando, desde la iniciativa que se convirtió en ley, que fue las regiones únicas de planificación, para producir ese desarrollo que requieren los territorios, esos gobiernos locales, pero también me tocó presidir en una Comisión Especial, la de ordenamiento territorial, uso de suelo y asentamientos humanos, la 368-22, que también, desde allí estamos produciendo importantes aportes para la municipalidad. Y con esta iniciativa, que lleva más de diez años que se está solicitando la modificación de este artículo 21, estoy seguro de que, enhorabuena llegará a la municipalidad, porque hasta en los presupuestos que aprobamos aquí, en los últimos años, se han estado aprobando, transitoriamente, estas modificaciones que hoy vamos a establecer por ley. Seguimos aportando a la municipalidad, desde la comisión especial que encabeza Juan Medina, de la modificación que fue aprobada en el Senado y que está..., de residuos sólidos, aquí, en esta Cámara de Diputados, también estamos trabajando allí, para poder lograr, continuar, poder seguir dándole más autonomía fiscal a los gobiernos locales, más autonomía administrativa y más autonomía política, para que así se pueda ver, en lo adelante, el gran aporte que desde este Congreso se hace en favor de la municipalidad y de los territorios de todo el país. Enhorabuena, presidente, agradezco a todos que puedan valorar esta iniciativa y dar este voto favorable en favor de la municipalidad del país. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Danilo Díaz”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Tal como ha explicado el presidente de la comisión, el colega Eliazzer Matos, estuvimos presentes, junto con un grupo de diputados en la convocatoria extraordinaria que se hizo en el día de ayer, a consecuencia del tratamiento que se le dio en el hemiciclo. Lo primero que debo decir es que fue certera la decisión del presidente de crear ese espacio, porque es muy importante, a propósito de las palabras introductorias de nuestro presidente Alfredo Pacheco, llamando la atención sobre la necesidad y la aspiración que tenemos, como hemiciclo, de poder aprobar un conjunto de leyes, algunas que tienen tiempo en proceso de ponderaciones, aquí, en el Congreso. Y quisiera complementar ese llamado que nos hizo a todos, sobre todo a los presidentes de las comisiones, complementarlo, porque entiendo que estará de acuerdo, también, el presidente, lo que vamos a decir, que lo hagamos, tal como decía la frase aquella: ‘vísteme despacio, que voy de prisa’, o sea, que lo hagamos bien hecho, bien hecho, para evitar que sucedan cosas como la que sucedió en el día de hoy o anoche con relación al proyecto de ley que tiene que ver con una ley que es orgánica del Tribunal Superior Electoral, que aquí la conocimos un poquito rápido, poquito rápido, que no fue a la Comisión de Junta Central Electoral, quizás debió haber ido ahí y que no tuvo la suficiente ponderación. Nosotros tuvimos la oportunidad aquí y otros colegas también, diputados, de referirse a ella, advertir que no se incluyera lo que hoy el Ejecutivo está devolviéndole al Congreso Nacional, que es una parte en la que no tiene competencia el Tribunal Superior Electoral, porque no se creó con esa naturaleza de conocer los litigios que tienen que ver con organizaciones de la sociedad civil o gremios profesionales y lo ha puesto donde tiene que ir, que es en el TSA, para evitar cosas como esa.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Igualmente, lo que tiene que ver con uno de los aspectos que tenía ese proyecto de ley, que tenía que ver, también, con los salarios de los magistrados, que creo que la petición no es que no fuera justa, porque hay un Tribunal Constitucional, tienen un salario mayor que el que ellos están aspirando, igual, pero con una visión como la que debemos tener aquí, general; la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo recomendó que debe ser algo general, no particular. Entonces, quise hacer esta reflexión introductoria a mis palabras, porque la responsabilidad que tenemos de proyectos tan importantes como los que se van a conocer, que tienen un impacto en la vida de la gente, lo hagamos bien hecho, con las ponderaciones suficientes, que se requieren, que se están agotando, porque no he dicho que no, lo que no quiero es que se interprete que la prisa nos lleve a cometer errores. Entonces, con relación, presidente, a este proyecto, nuestra preocupación,, que dijimos ayer, es que estamos conscientes de que este proyecto de ley, que viene de hace tiempo, tal como usted lo advirtió, desde legislaturas pasadas y administraciones gubernamentales pasadas, en la que se ha querido resolver un problema que tiene su origen en el mismo hecho de que los ayuntamientos, ¿verdad?, está previsto un 10%, que nunca se ha cumplido y que en el ejercicio de la ejecución presupuestaria de los administradores municipales, tienen la dificultad, no solo de recibir menos de lo que deberían recibir, sino de poder gestionar lo que tiene que ver, sobre todo, con la parte administrativa y que tiene que ver con la inversión de capital y los servicios. Entonces, hay siempre una dificultad y la han tenido y este proyecto de ley trata de dar la elasticidad que necesita el gerente para tratar, según sea la condición de cada municipio, de resolver, en base a un marco general, de un 65% para lo que tiene que ver con servicios y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

gastos de inversión, y me parece bien esa parte, y, creo que el esfuerzo que se ha hecho y que ha hecho el presidente de la comisión, que ayer le reconocí, escuchando todo lo que habían hecho, porque como le dije ayer presidente, el Partido de la Liberación Dominicana no tiene representantes en esa comisión y ayer escuchándolo pude ver todo el trabajo que hicieron y toda la socialización que hicieron para llegar a esta conclusión, que incluso, ayer mismo se hizo el ajuste que en el informe leído se acogió y hoy estamos conociendo. Sin embargo, toda la socialización que se ha hecho ha sido con todos los sectores que tienen que ver, justamente, con la gestión, con la parte, digamos, de ejecución, pero no así con la parte que tiene que ver con la comunidad y esa tiene que ver con lo del presupuesto participativo que, tal como explicaba el amigo Elías, tiene un rango constitucional, porque en el artículo 204 de la Constitución del 2010 se estableció. Para finalizar, lo que quiero, es decir, como esa parte queda y se nos explicó, se nos dio una explicación que, en esa ley de presupuesto participativo, lo resuelve. Sin embargo, nosotros creemos que debemos precisarlo y lo que queremos anunciar, aprovechar el día de hoy para terminar mis palabras, que vamos a someter un proyecto de ley dirigido a tratar de garantizar un mínimo, un mínimo en el presupuesto participativo, lo haríamos modificando la Ley 170-07. Eso es lo que queríamos anunciar, porque esa parte queda un poco en el aire, aunque está contrariamente anunciada, pero sin embargo, va a estar bajo la subjetividad de la ejecución presupuestaria de los alcaldes. Muchas gracias, presidente y disculpe por los minutos después y su tolerancia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querido colega. Entonces, ahora voy a dar la oportunidad a la honorable diputada Tayluma Calderón, de la Fuerza del Pueblo”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “Este turno es para hacer referencia a todos los trabajos que desde la Comisión de Asuntos Municipales, de la cual somos miembro, se llevaron a cabo con este proyecto. Quiero, de manera muy irresponsable, felicitar al presidente de la comisión y a todos y cada uno de los miembros que allí participan. Podría decir, presidente, que una de las comisiones que más cuórum tiene, es una comisión que trabaja mucho y que hay un compromiso de todos los legisladores. Y este tema fue bastante debatido, fue bastante consensuado, además, de que todos sabemos la importancia que radica en esta ley en todos los municipios. Así que, presidente, cuenta esta ley con nuestro apoyo, porque fuimos testigo de todo lo que se trabajó minuciosamente. Así que, muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgo el uso de la palabra a la honorable diputada Francisca Jaque, PRM”.

Diputada Francisca Trinidad Jaque Aponte: “Creo que con la aprobación del artículo 21 hacemos justicia y libramos dos cosas: a los alcaldes de todos los partidos, como en un momento le decía ayer a algunos colegas, y a este Congreso Nacional, de años tras año tener que estar aprobando una ley para poder autorizar el uso de esos fondos. Esa distribución de 65 para inversión y servicio, 30 en nómina y 5 en salud, educación y género le permite a la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

municipalidad poder cumplir, en gran medida, con las expectativas de los ciudadanos. Quiero también, reiterar, las felicitaciones al presidente y a la Comisión de Asuntos Municipales por la ardua labor; en esta comisión se escucharon todos los sectores que tenían interés en participar, y además, quiero informarle que no hay ningún temor, ningún temor al uso discrecional que un alcalde pueda tener de ese 65%, porque para eso está el Concejo de Regidores y el Contralor Municipal a los cuales se les someten, trimestralmente, las ejecuciones presupuestarias que hacen los alcaldes; entonces, por ahí hay una supervisión excelente y eficiente para que cumplan adecuadamente en inversión o en servicio de acuerdo a la necesidad. Otra preocupación que surgió fue el tema del presupuesto participativo; ¿por qué no hay temor con eso?, porque primero lo expresa una ley, pero luego, recuerden los que han sido municipalistas, que el presupuesto participativo lo define al final, lo aprueba, el Consejo de Regidores y para satisfacer, si me escuchan, por favor, y para satisfacer la inquietud del colega Danilo, quiero decirles, que el presupuesto participativo tiene como base las asambleas barriales, que es donde la comunidad participa pidiendo sus obras necesarias. Entonces, desde la base, las asambleas barriales son un espacio abierto para todas las comunidades, y se hace un trayecto, y hay participación en todos los niveles, porque se escogen delegados en los barrios, se escoge un comité de presupuesto participativo en la alcaldía, y una comisión de presupuesto participativo del concejo de regidores, por lo cual, el presupuesto participativo también está garantizado. Muchísimas gracias”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Juan Medina”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Muchas gracias, señor presidente, Bufete Directivo, diputados y diputadas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Resalto..., un momentito, don Juan, con la disculpa suya, que la mayoría de los diputados que han estado haciendo uso de la palabra, no les decimos ‘municipalistas’ por capricho, sino que la mayoría, por no decir todos, los que han hecho uso de la palabra, o han sido regidores, o han sido alcaldes. En el caso de don Juan fue alcalde ¿de El Mamey?...”

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “De Guananico, diez años...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De Guananico, diez años”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Muchísimas gracias, señor presidente. Agradecer a Dios...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y Francisca, vocera de los regidores del PRM, y Danilo Díaz, vocero de los regidores del PLD, lo único que lo de Danilo fue en el 90...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Sí, sí. Hace un tiempesito de Danilo. Muchas gracias, señor presidente...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cuando yo era regidor, también”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Agradecer a Dios y a usted la oportunidad, y aprovechar esta oportunidad, para felicitar al presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, Elías Matos, que muy bien ha sabido conducir esta importante comisión, que impacta directamente en los y las alcaldesas, regidores, vocales, y directores de distrito, y por ende, en cada uno de los territorios. Mi participación es para solicitar una modificación, que es la eliminación del párrafo I del artículo 21, para que rece lo siguiente: ‘Que las recaudaciones internas que hagan los ayuntamiento o distritos municipales vayan a la cuenta receptora, y que se apliquen como dice el párrafo II, en esas mismas proporciones, eso...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es nada más eliminar ese párrafo y ya...”

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Nada más eliminar ese párrafo, y eso le va a llevar tranquilidad a los municipios, y va a evitar confrontaciones entre los vocales, los regidores, los alcaldes y los directores de distrito. Con eso queda subsanada por completo esa parte.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Gracias. Entonces, continúo. Sí. Siempre se puede ver mejoría, como dijo Danilo. Continúo con el honorable Jorge Zorrilla, del Partido Cívico Renovador y el PLR, Partido Reformista Liberal. Adelante. Que Zorrilla, también, fue regidor”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Exactamente, del Distrito. Gracias...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En la plancha que yo encabecé...

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Así, a un trabajo arduo que usted desempeñó para ser alcalde de esta ciudad de Santo Domingo. Siempre se le recuerda con agradecimiento por ese gesto. Presidente, saludo a todos, colegas todos. Mire, nuestra comisión, como bien decía la colega Tayluma, tocó todos los sectores que intervienen en las políticas municipales de la República Dominicana. Bajo el liderazgo de nuestro querido presidente de la comisión, el diputado Elías Matos, conversamos con todos los sectores vinculados al tema de la municipalidad. Esta ley, esta renovación que se le hace a la misma, busca efficientizar los servicios municipales, transparentar los fondos públicos en los territorios, y poder así tener una buena gestión administrativa y de resultados, en términos municipales. Por acá vino la Liga, vino FEDOMU, FEDODIM, es decir..., la ASODORE,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

todas las instituciones vinculantes a las políticas de desarrollo municipal. Independientemente de todos los trabajos que se realizaron conforme a este proyecto, nosotros, como Bloque Renovador Liberal respaldamos, en todas sus partes, el trabajo realizado por la comisión y que queremos que este proyecto tenga el resultado que la municipalidad nacional, así espera. Por ende, volvemos y hacemos énfasis en que respaldamos el resultado de la comisión, con el informe favorable y como bloque, asimismo, suscribimos este respaldo. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable señor profesor José Báez, de la Fuerza del Pueblo”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Bien, presidente, después de haber escuchado a los municipalistas, como decimos, al presidente de la comisión, que en reunión aparte ayer, estuvimos conversando respecto de la modificación de la ley, siento que a través de ellos hemos escuchado el clamor de los alcaldes, que el mismo Brito, hermano y amigo de mi de mi bloque, que está aquí, dijo ayer que esta ley se estaba violando, porque, prácticamente, era imposible de cumplir con esos rubros. Quiere decir que lo hemos escuchado, y hemos, entonces, ahora, sometido la modificación y yo asiento y digo: bueno, perfecto, la voy a votar, presidente, estoy con mi bloque, voy a apoyar la modificación. No obstante, quiero dejar sentado, presidente, y aprovechar que qué bueno que se ha mencionado aquí, en varias ocasiones, al presidente de la Liga Municipal, qué bueno que la proponente, incluso, tiene



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

buenas relaciones con el presidente de la Liga Municipal y qué bueno que tenemos una nueva Cámara de Cuentas en este país, para que ya, los alcaldes dejen de violar la ley, y ahora, que nosotros, como diputados, hemos sido condescendientes con ellos y vamos a modificar este párrafo para que tenga mayor nivel de capacidad y acción, pues, se deje de violar la ley; que ajustemos, y que estos párrafos que están aquí, esos dos párrafos, se cumplan, entonces, y el que no cumpla con la ley, vaya preso en este país, porque no es posible que sigamos violando la ley y nosotros, entonces, sigamos haciendo de payaso aquí, ¿haciendo qué?, ¿para qué hacemos nosotros la ley, presidente?, ¿para incumplirla?, ¿para violarla? En tal sentido, presidente, sí, yo la voy a votar y apoyo lo que ha dicho la comisión, apoyo lo que han dicho mis compañeros, pero esperamos, repito, que ese 5% y felicito al compañero Brito que lo elevó para que fuera el cinco, de género, educación y salud se invierta en eso, que bastante necesidad tenemos aquí, en los municipios, para que se invierta ese dinero en eso y no que se coja para otra cosa, violando la ley. De manera, presidente, que, nosotros vamos a apoyar esta modificación, ¡pero ojo!, que cumplamos con la ley y que los responsables de su violación sean castigados, como me dijo el presidente de la comisión, que hay, incluso, un alcalde preso, entonces, que sean más presos los que violen en esta ley. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgo el uso de la palabra al vocero del Partido de la Liberación Dominicana, don Gustavo Sánchez. Gustavo es un referente aquí”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Mire, yo he visto el consenso, presidente, que hay en el hemiciclo, con relación a este tema y a las modificaciones que se han introducido. Por lo tanto, si esto está debatido suficientemente, quiero someter el cierre de debate del tema, porque todo el mundo está de acuerdo. Por lo tanto, formalmente, el PLD va a votar favorablemente y quisiera que usted sometiera el cierre de debate”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo tengo la facultad para cerrarlo, pero en este caso, voy a consultar la sala, tal y como dice el colega Gustavo Sánchez, porque hay varios colegas que...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, pero... Someto a votación el cierre de debate, sometido por Gustavo Sánchez, están bajando líneas las diferentes bancadas, recordando sus viejos tiempos. Estamos votando, a votación el cierre de debates”.

Votación 011

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Gustavo Antonio Sánchez García, para que fuesen cerrados los debates, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA, DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Señores, Gustavo está ejerciendo liderazgo aquí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobada la moción del honorable diputado Gustavo Sánchez, por lo tanto, los debates están cerrados. Entonces... Una aclaración de procedimiento, del diputado Tobías. Dale”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Nosotros, presidente, lo que queremos es que se nos aclare, porque anteriormente, en el informe anterior, se unificaban varias iniciativas, una que tenía que ver con la sucesoral y otra con la parte de la distribución de los fondos. Luego, este informe elimina el otro informe, por ende, este es el que vamos a aprobar, nada más con el 21. La pregunta, a nivel de procedimiento, ¿qué pasará con la iniciativa que tienen que ver con la sucesoral, desde el punto de vista de procedimiento, en lo que se llama el procedimiento de formación de las leyes; es la pregunta, no sé si se entendió”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, yo dije ayer que al eliminar la posibilidad de la fusión y de los demás artículos, nosotros íbamos a hacer una consulta técnica, con los órganos correspondientes, aquí, en la Cámara, porque no nos atrevíamos a adelantar si seguían vigentes las otras o si no, y entonces, vamos a hacer la consulta de lugar, técnica, constitucional y de procedimiento, y del efecto y de formación de las leyes, Manual de Técnicas, Manual de Procedimientos Legislativos, para ver cuál es el resultado y el martes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

traemos lo que ha sido el resultado de esa situación. Lo importante es que se excluyó y esto sí que el Pleno tiene que tenerlo claro, todo lo demás de la ley, solo lo estamos refiriendo, en este caso, al artículo 21, que ahora hay una proposición del colega Juan Medina, que cuenta, también, con el aval y el concurso de la inmensa mayoría, porque así se consultó, que es la eliminación del párrafo I, del artículo 21, para que le quede solo el párrafo II... ¿O del dos en adelante?, ¿nada más tiene un párrafo?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Para que quede del dos en adelante y, entonces, yo le pondría eliminar el párrafo I, del artículo de la ley 176-07, del 17 de julio, del Distrito Nacional y los Municipios , y de la propuesta presentada en los informes, y yo le pondría ‘y reenumerar’...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Y reenumerar, ¿oyó, Juan?, le puse: ‘y reenumerar’, ¿bien? Entonces, a votación la moción del honorable diputado Juan Medina, de modificación del informe. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Votación 012

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Juan Agustín Medina Santos, que dice: “Eliminar el párrafo I del artículo 21 de la Ley No.176-07, del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios, y de las propuestas presentadas en los informes y reenumerar”, resultó: APROBADA. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Presidente de la Comisión de Justicia, ¿cuál es el otro? Ley de Alquileres, de Compras y Contrataciones, la de Administración Pública. Por favor, en el transcurso, antes de ustedes irse echemos un parrafito, para nosotros ver cuál es la situación de sus respectivos proyectos. Porque esos temas vamos a ver si los tenemos listos para la semana que viene, parte de ellos. Como dijo Danilo Diaz, sin que la prisa, tampoco, nos lleve a cometer errores”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación el informe, con su modificación, en segunda lectura a hora. A votación el informe con su modificación...”

Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, que sustituye el informe anterior (fusiona esta iniciativa con las números: 03188-2024-2028-CD y 03321-2024-2028-CD), con su modificación, resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y, les aclaro, que estamos debatiendo la ley que modifica el artículo 21 y otros del Distrito Nacional y los Municipios. Gustavo anuncia que por ahí viene la ley de capitalidad. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Cuando Danilo y yo éramos regidores éramos la 34-55 y 34-56, ¿verdad Danilo? Se me grabó, la capital... Viene la ley de capitalidad, que es una ley especial para la capital...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí. Y, también, vamos a conocer, probablemente en la próxima legislatura, la Ley General de los Municipios, la modificación. Entonces...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Ahora someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que modifica los artículos 21, 36, 64 y 81 de la Ley No.176-07, del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios. Aclaro que, solo se ha decidido la modificación de un artículo, pero mientras tanto, ese es el enunciado hasta que esto se apruebe. Después que se apruebe, entonces, ya la ley cambia. A votación”.

Votación 014

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN
SEGUNDA DISCUSIÓN. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE
123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Porque mientras tanto esto queda así hasta ahora. Estamos votando...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, se construyó un consenso y todo el mundo se clarificó. Eso fue lo importante. Esta es una ley orgánica, necesita mayoría calificada y como dice Gustavo Sánchez, a veces las leyes también necesitan, además de la mayoría calificada, a veces, cuando es posible, necesitan la legitimación, que es el concurso de una buena parte de las fuerzas políticas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, ciento veintitrés síes y cero noes. Aprobado en segunda lectura. Ahora ese proyecto pasará al honorable Senado de la República con quien ya, también, en el transcurso de los días que han pasado, desde la aprobación de la primera lectura a la lectura de hoy, también tuvimos la oportunidad de hacer algunos consensos, lo que indica que pueda ser esta ley fructifique de inmediato en el Congreso Nacional. Miren señores, nos queda oportunidad solo para conocer algunos proyectos, entonces tengo la solicitud de algunos diputados para que conozcamos a partir del..., entonces, queremos solicitar que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, excepto, para que conozcamos el 9.3.4, 9.3.5, y el 9.3.6; con relación al 9.3.6 hay una petición, que yo sé que va a ser acogida, que no vamos a tener que meternos al fondo, y entonces, la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

estructura 12, el 12.1, que son las resoluciones que dejaríamos liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa. En otras palabras, solo vamos a conocer dos proyectos, que no llevan, tampoco, según creo, muchas dificultades, que serían el 9.3.4 y el 9.3.5. Lo someto a votación, los demás los dejamos para la semana que viene, lo dejaríamos”.

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto los puntos 9.3.4, 9.3.5, 9.3.6 y 12.1, para pasar a conocerlos: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les recuerdo el reconocimiento al comandante Delio Ochoa, que será el próximo viernes, a las diez (10:00) de la mañana. Para los que llevan anotaciones en la pasada, estamos votando, en los pasados turnos una gran cantidad de diputados dijeron que después de la sesión de ayer se quedaron hasta las seis (6:00), hasta las siete (7:00), en las diferentes comisiones; para los que nos dan seguimiento por las redes, que a veces dicen que los diputados..., varias comisiones tienen reunión hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO. 9.3.4: **Proyecto de ley que declara la provincia Dajabón, provincia ecoturística.** (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 12/02/2025. (Ref.11100/ 09070/ 06292/ 06029/ 05841-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Plazo vencido el 11/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 29/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03728-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberada de lectura para que conozcamos el informe que ha rendido la comisión. A votación”.

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110
PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yo creo que nada más quedan dos, liberar de lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, señora secretaria de lectura”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El diputado Aníbal Díaz es que preside la comisión, tiene la palabra”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Durante las más recientes aprobaciones que se han hecho de provincias ecoturísticas, hemos dejado muy claro, con criterio de responsabilidad, que tenemos el compromiso, en la comisión, y el sector turístico, tanto la parte congresual, como la parte ejecutiva, de producir una ley horizontal, transversal, que genere con claridad las condiciones objetivas para que un territorio, en sí mismo, tenga las potencialidades ecoturísticas, le demos, entonces, a la ley esa uniformidad que permita que el territorio, como tal, tenga la herramienta legal y que en función de esas características individuales de cada territorio, entonces, puedan ser aplicables. Que es una especie de pacto positivo el que ha hecho el sector y que con ello los demás colegas, legisladores, tanto diputados, como senadores, tenemos ese compromiso de pactar esa ley, que estamos en discusión y en trabajo para ello y que mientras tanto, mientras eso se produce, no queremos, tampoco, castrar las iniciativas que promueven otros legisladores. Por ello, la provincia de Dajabón, que además es una provincia que tiene dos grandes condiciones, por ser limítrofe, por ser una provincia con características fronterizas, y que tiene la diversidad de su territorio y las bondades en naturaleza para poder ser declarado, el territorio de la provincia, con esas bondades. De modo que, hemos producido un informe positivo a esta iniciativa de ley y que en conjunto con las demás iniciativas que han ido dándose y aprobándose. Le pedimos, entonces, al Pleno, que le demos, igual, un voto favorable para darle esta herramienta y que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

los demás colegas hacemos el compromiso de que demos salida al proyecto de ley general que va a permitir derogar las demás iniciativas, que de manera particular ofrecen esas condiciones, para que en una sola pieza estén todas y cada una de estas iniciativas. Por lo pronto, damos ese informe favorable y ratificamos y pedimos la aprobación favorable a esta importante pieza y a toda la comunidad de Dajabón”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La proponente de esta iniciativa, la diputa Daritza Zapata, representante de Dajabón”.

Diputada Daritza Felicidad Zapata Díaz: “Buenas tardes, a toda mi gente de Dajabón que sé que me están mirando en este momento a través de las plataformas digitales que nos apoyan. Hablar de Dajabón como provincia ecoturística no es una provincia más, no es un proyecto más, honorables colegas, es una propuesta de un cambio de visión. Cuando unos ven a un turista llegar a la provincia en la carretera, yo veo a un joven que encuentra su empleo digno como guía ecoturístico de la frontera. Cuando otros ven a una familia que se hospeda en un hotel, yo veo a esa madre emprendedora que canaliza fondos para pagarle los estudios a sus hijos. Esta visión es la que me motiva a proponer hoy declarar mi provincia ecoturística, donde se conviertan en verdaderas oportunidades concretas para nuestra gente. Dajabón es historia, Dajabón es Patria, Dajabón es frontera, Dajabón no es límite, Dajabón es oportunidad, Dajabón no es punto final, Dajabón es punto de inicio. Provincia histórica donde iniciaron, donde se forjaron grandes batallas importantes, dentro de ellas la Batalla de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Beller, la Batalla de Sabana Larga, el inicio en el Grito de Capotillo a la Guerra de la Restauración, el 6 de agosto, allá en Dajabón, donde se convirtió en provincia de resistencia patriótica, y hoy, hoy estoy proponiendo que Dajabón se convierta en provincia para motor de desarrollo, de turismo sostenible, desarrollo comunitario, de provincia modelo y orgullo de frontera. Proponemos integrar, que cada hotel, cada sendero, cada salto, cada río se convierta en dinamismo económico, donde todos ganamos; ganamos los jóvenes que estudian sus carreras técnicas, ganamos los agricultores, ganamos los ganaderos, ganamos toda la familia, también, los empresarios que tienen sus empresas en la frontera, empresarios nacionales e internacionales. Cuando vayan allá, también hagan turismo de cultura y hagan ecoturismo. La idea es crear una cohesión social entre todos los sectores. Los jóvenes que hoy migran hacia las grandes urbes en busca de oportunidades no tendrían que hacerlo, porque van a encontrar allí cómo formarse, cómo trabajar y cómo echar hacia adelante a su familia. Honorables colegas, esta propuesta no es un favor, esta propuesta es una deuda con la frontera, esta propuesta es una deuda con Dajabón, donde yo hoy me siento orgullosa y sé que muchos podrán decir, yo estoy orgulloso, porque yo soy Dajabón. Finalmente, honorables colegas, esta es la oportunidad de cumplir con esta deuda con la frontera iniciando por Dajabón, de crear un cambio en nuestro país iniciando por nuestra frontera y justo en este momento, y quiero que me pongan, atención, por favor, justo en este momento, que tenemos el tema migración como prioridad nacional ante la crisis de Haití, respaldamos la firmeza y coherencia del Presidente Abinader con la frontera y creemos que es la oportunidad perfecta para que Dajabón deje de verse como lo que hoy lo ven, para que vean todas las bondades



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

que tenemos como provincia y como frontera. Pedirles el voto favorable, colegas, por este proyecto y humildemente”, si es posible, presidente, le solicitamos declarar de urgencia este proyecto, ya que fue aprobado, en el cuatrienio pasado, en el Senado y en el proceso perimió aquí en la Cámara. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputada. Llamo a los señores diputados a sus respectivas curules para que podamos terminar temprano o ya terminar, nos queda un proyecto. A votación el tratamiento de la urgencia que ha solicitado la honorable diputada Daritza Zapata. Estamos votando, comenzó la votación”.

Votación 017

Sometido a votación el procedimiento solicitado por la diputada Daritza Felicidad Zapata Díaz para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el tratamiento de la urgencia. Entonces procedo a someter el informe a votación, ponderado por el señor presidente de la Comisión de Turismo y por la diputada Daritza Zapata. A votación, el informe”.

Votación 018

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les recuerdo que, previamente, el proyecto fue declarado de urgencia. Comenzó la votación, ‘sí’ o ‘no’. Aníbal, está bien, dale, estamos votando, varios no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, en primera lectura, con su informe, el proyecto de ley que declara a la provincia de Dajabón como provincia ecoturística, de la diputada Daritzza Felicidad Zapata Díaz. A votación”.

Votación 019

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 106
DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Fue declarado de urgencia..., nos queda un proyecto y otro que es para liberarlo de lectura y dejarlo sobre la mesa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en primera lectura; la segunda lectura la conoceremos en breve. Entonces, conocemos de inmediato el proyecto de ley...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO.9.3.5: Proyecto de ley que declara la provincia Bahoruco como provincia ecoturística. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 02/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Plazo vencido el 01/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 28/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025.

»Número de Iniciativa: 03187-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la comisión”.

Votación 020

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, solo liberar de lectura. Dorina Rodríguez..., ha sido noticia... Ya tú sabes, Tobías, lo que te tengo ahí... Faltan varios que no han votado. Diez diputados no han votado, que están aquí, presentes...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, favor de dar lectura al informe que rinde la comisión. Ruego a los señores diputados, que este es el último proyecto, vamos a permanecer, que casi nos vamos para las otras labores que tenemos. Hay



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

varias reuniones de comisiones, incluyendo la del Código Penal, que tiene reunión esta tarde, a las cuatro (04:00) de la tarde. Solo la parte dispositiva. Adelante, Emil Durán”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Aníbal Díaz tiene la palabra”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Que bueno que en esta misma sesión estamos tratando el territorio de Bahoruco. Brevemente, habíamos explicado que ha habido un consenso importante con los legisladores, tanto senadores, como diputados, para que en el plazo más breve podamos ponernos de acuerdo en la ley general, que es la que va a recoger todas y cada una de las características que definen los territorios ecoturísticos. De igual modo, para no castrar las iniciativas legislativas particulares, los diferentes colegas, diputados y senadores, hemos acordado dejar fluir estas iniciativas para que en el plazo de lo más breve posible procedamos, entonces, con la aprobación de esa ley general, que será el pacto entre los legisladores y el Gobierno, en lo que tiene que ver con la parte ejecutiva del Ministerio de Turismo, que estamos discutiendo esa ley general y que ya será presentada al Congreso. Luego de que terminemos ese pacto, en lo que tiene que ver, entonces, con estas iniciativas particulares, igual que con Dajabón hemos procedido a emitir un informe favorable, tomando en cuenta el territorio, las noblezas que tiene el territorio y cómo no, también, la potencialidad



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

que tiene y evidentemente todo esto impulsado por el ritmo que lleva el turismo a nivel nacional y en esta ocasión, de igual manera, pedimos el voto favorable para la provincia de Bahoruco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La honorable diputada Olfanny Méndez”.

Diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Por tercera ocasión me paro aquí a defender esta gran iniciativa que es el proyecto de ley que busca declarar a la provincia de Bahoruco como ecoturística; las dos anteriores pasaron hacia el Senado, no fue posible, pero como dice un refrán: ‘la tercera es la vencida’; de no serlo no me cansaré hasta que esto sea una realidad. La provincia de Bahoruco no solo necesita ser declarada como provincia ecoturística, sino que lo merece. La provincia de Bahoruco es rica en fauna, en flora, en biodiversidad, desde bosques secos a húmedos, pero también compartimos con la provincia hermana de Independencia el lago más grande de todo el Caribe, que es el lago Enriquillo, donde hay un santuario de cocodrilos, y también la iguana endémica del país, y de la zona, como es la iguana rinoceronte (*Cyclura ricordi*). Pero, la provincia de Bahoruco ofrece un turismo de calidad, espectacular, con sus balnearios, como es Las Marías, que nos podemos dar un rico baño, hasta nadar por las aguas cristalinas de Cachón Mamey, en Villa Jaragua; disfrutar de la belleza natural de las furnias de Las Clavellinas, o un chapuzón frío en el hoyo de Felipe. Pero si queremos un poco más de diversión, tenemos un rigolón, en Santana, y un rigodón en Uvilla. Pero, Bahoruco está preparada para el senderismo dentro de los ríos, como es las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

cascadas que hay dentro del río Los Guineos, de Neyba, o también El Majagual, en Galván. Pero, no solo eso, sino que Galván tiene los mejores vientos del país para vuelo de parapente. Entonces, nosotros necesitamos una herramienta que nos permita poder desarrollarnos como provincia ecoturística. ¿Y qué decir de nuestra gastronomía?, desde una...

A viva voz...

Diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Ese le pertenece a Independencia, pero desde un rico moro de guandules con coco, unas biajacas en coco; pero nosotros disfrutar de ese café en nuestras montañas, como lo es la Loma del Higo de la Cruz, que está a mil trescientos cincuenta metros de altura, y una temperatura de 15 grados. Nosotros tenemos de todo en la provincia de Bahoruco. Pero también, ningún dominicano tiene una mejor salida en el día, que disfrutar de un buen desayuno dominicano con un mangú de plátano tamayero, el real plátano tamayero, que hasta trae mantequilla incluida, presidente. Entonces, Bahoruco lo tiene todo, pero más que eso lo mejor que tiene Bahoruco para complementar toda esta belleza natural es la calidez y hospitalidad de su gente. Y es por eso, presidente, que yo pido a este Pleno, que por favor, den un voto favorable a esta gran iniciativa que nos va a permitir un mejor desarrollo ecoturístico. De igual forma, que sea tratada de urgencia, para que se pueda aprobar en dos lecturas en el día de hoy. ¡Muchísimas gracias, y que Dios les bendiga!”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Amén! Bueno...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aquí están proponiendo dejarlo sobre la mesa para hacer un descenso... ¡Ay, caramba! La honorable diputada solicita..., estudió su clase, como decía el profesor Camacho...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: ¡Ah!, perdón, que no había visto. Adelante. Como queda lejos Azua y Bahoruco...

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “...de Bahoruco...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, bueno”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Yo nací y me crié en el lugar donde nos comimos a ‘cabo de vela’, y se celebró una de las batallas más importantes de la Independencia, que fue Cambronal, hoy Galván. Por eso, me uno a ese brillante proyecto turístico que ha elaborado Olfanny Méndez, bien elaborado, con un inicio, con un final,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

prospectivamente, y bien motivado. Unirme a ella, para decirle al país y a ustedes, presidente, Bufete Directivo, diputados y diputadas, que el sur, como sur, debemos unificarnos en ese afán de que nos declaren zona turística, porque tenemos todas las condiciones, desde la Bahía de Ocoa, Baní y Azua, y todo el trayecto de Barahona y Pedernales, recorriendo Neyba, con todo lo que ya Olfanny ha enumerado, se puede hacer una ruta complementaria para los turistas que vienen de todo el mundo, y vayan a la Región Sur. En ese sentido, estamos obteniendo las vías; agregar a esa motivación de Olfanny, que a ella se le olvidó que tenemos un excelente balneario, entre Galván y Neyba, que se llama Las Marías, o sea, ella habló de Las Barías; tenemos Las Marías en Galván, entre Cerro al Medio y Galván; y Las Barías, que es en Los Ríos y Descubierta. Entonces, en ese sentido, la provincia Bahoruco necesita fuente de riqueza para el desarrollo de sus hombres y mujeres y para que no tengan que migrar y creemos que si tenemos las condiciones naturales, el país, esta es la vía que ha elegido para el desarrollo de sus talentos y sus mejores hombres y mujeres. Entonces, diputados y diputadas, vamos a incluir a la provincia Bahoruco en la zona turística de este país, para el bienestar de toda la Región Sur y de la provincia de Neyba. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Le vamos a hacer una playita también, de mar, aunque hay una playa de Bahoruco, pero es Bahoruco de Barahona, un municipio, un distrito municipal. Someto a votación, después de estas valiosas ponderaciones, tanto de la proponente, Olfanny Méndez, como de la honorable diputada



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Nurca, así, como del señor presidente de la comisión, el diputado Aníbal Díaz, sometemos a votación el tratamiento de la urgencia, al igual que el pasado proyecto. A votación”.

Votación 021

Sometido a votación el procedimiento solicitado por la diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Quedan dos puntos, pero es para darle un tratamiento, y entonces, conocemos, de inmediato, este este tema. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’..., digo, siempre que el Pleno así lo entienda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el tratamiento de la urgencia... Someto a votación el informe que ha rendido la comisión. A votación en primera lectura, fue declarado de urgencia, tal y como lo hemos visto ahora mismo, recientemente. A votación, comenzó la votación”.

Votación 022

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe, en primera lectura. Por lo que, procedo a someter a votación, en primera lectura, también el proyecto de ley que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

declara la provincia de Bahoruco como provincia ecoturística. A votación”.

Votación 023

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Esta vez va a tener mejor suerte porque dentro del acuerdo que hemos...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Villa Mella ecoturística?, yo voto por ella. Yo soy descendiente de Villa Mella, pregúntale a Carlos Pérez y pregúntales a los diputados de Santo Domingo Norte, si no se encuentran con toda mi familia allá”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura”.

PUNTO NO.9.3.6: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el nuevo hospital traumatológico Taiwán 19 de marzo de la provincia Azua. (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana). Iniciado en el Senado el 10/01/2025 y aprobado el 10/01/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/01/2025. En Orden del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Plazo vencido el 03/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 02/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025.

»Número de Iniciativa: 03716-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable Julio César Beltré, que ahorita habló, sobre el tema. Adelante”.

Diputado Julio César Beltré Méndez: “Decíamos, o iniciamos, expresando que el proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Rafael Augusto Cuello Brito al hospital traumatológico..., ¡ah!, pero es traumatológico, traumatológico Taiwán 19 de Marzo, de la provincia de Azua. Decíamos que el señor Rafael Augusto es un ortopeda reconocido en la provincia de Azua, un hombre que en su trayectoria médica hizo una gran labor por Azua, pero quitarle el nombre de Taiwán, a ese espacio dónde se encuentra el hospital Taiwán, que fue construido por una donación del Gobierno de Taiwán, yo entiendo que es faltarle el respeto al estado de Taiwán, al gobierno de Taiwán y a las donaciones internacionales. Por lo cual, nosotros entendemos que, en virtud de lo que establece...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame, diputado. Honorables, estamos terminando..., ¡hola!, estamos terminando, entonces nos van a romper el quórum y tenemos dos proyectos declarados de urgencia, a esta sesión le quedan siete minutos. Adelante diputado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado Julio César Beltré Méndez: “Nosotros entendemos, que en virtud de lo que establece el artículo 121 del Reglamento de esta Cámara de Diputados, numeral 4), que se aplaze indefinidamente, a los fines de nosotros conversar con la senadora, proponente y expresarle que pudiésemos ponerle ese nombre o modificar el nombre original, a la institución, pero que no se modifique lo que es quitarle el traumatológico Taiwán. Por lo cual, ratificamos nuestra propuesta de que se aplaze indefinidamente, a los fines de nosotros conversar con la senadora proponente, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. El honorable diputado ha hecho una propuesta, ¿usted tiene otra propuesta diferente? Lo que pasa es que el artículo 121 me obliga a someter la propuesta de él. Vamos a escuchar, adelante, gobernadora”.

Diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz: “Este tema que viene y que pide nuestro colega Julio César Beltré que se aplaze, fue debatido por la Comisión de Salud, donde se hicieron las aclaratorias de lugar, el Hospital Regional Taiwán 19 de Marzo, no sufrirá ninguna transformación en su nombre, nos referimos a un hospital nuevo que se llama ‘traumatológico’, que fue inaugurado recientemente por el Presidente Luis Abinader, en la provincia de Azua. Queremos referirnos a la figura del doctor Rafael Augusto Cuello Brito...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, un momentito. Tenemos que votar el procedimiento, y después, entonces, nos metemos al fondo, porque no estamos discutiendo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

el fondo del proyecto, por eso lo paré a él y le dije que me aterrizara en la propuesta..., porque para, mi corazón, para poder entrarnos al fondo, tenemos que hacer otro procedimiento, que es liberarlo de lectura, escuchar el informe de la comisión, entonces, ahí nos metemos al fondo”.

Diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz: “Bueno, pues, debido a que ya en la Comisión de Salud fue debatido este tema y aclarado que son dos hospitales diferentes, tenemos la propuesta de que continúe el proceso y que podamos votar de manera favorable”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, entonces, tal y como el honorable diputado me pidió, que acogiéndose al artículo 121, numeral 4), yo tengo que someter el procedimiento. Entonces, someto a votación el procedimiento que ha solicitado el honorable diputado. Un momentito, dígame...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momento. No, no, un momentito, un momentito, un momentito, un momentito, tranquilo... Vamos a acoger el numeral... Julio César, vamos a solicitarte que lo aplacemos hasta por una semana, que sería el numeral 6), numeral 5), perdón, para que hagamos las indagatorias de lugar. Él aclaró, porque a mí me gusta ser justo, lo primero; él está diciendo e hizo las ponderaciones del nombre que se le



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

está colocando, no hay una actitud contra el nombre que se está colocando, ni contra esa persona, tenemos que oír entero, porque ahorita cogen y lo acaban a él en Azua diciendo que él dijo lo que no dijo, ¿usted me entiende? Yo quiero pedirle al diputado Julio César, que lo aplacemos por una semana, en lo que hacemos las indagatorias de lugar. ¿Está bien?, tal y como lo ha pedido el diputado Castillo. Entonces, numeral 5), artículo 121, aplazar por una semana. A votación”.

Votación 024

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese aplazada la discusión del proyecto por una semana, resultó: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’, ya de aquí para adelante es suave, solamente par de minutos para concluir con los pendientes que tenemos; al parecer esto se va a aprobar, aplazar la discusión por una semana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos el 12.1, que es el trigésimo séptimo grupo de resoluciones internas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Trigésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En este caso vamos a solicitar que las mismas sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa, pero tengo que leer los enunciados. Son ella:

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) la instalación de una extensión regional de esa institución en la provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 26/09/2024 (Ver iniciativa No.01187-2024-2028-CD). Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 12/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03292-2024-2028-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la instalación de una extensión del Instituto Tecnológico de Las Américas-Itla en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 13/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 12/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 27/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01187-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director del Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) la construcción de un centro de formación y capacitación técnico profesional en el municipio de Villa Hermosa, provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 06/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 28/05/2025.
»Número de Iniciativa: 02713-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al director general del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) instalar un recinto académico en el municipio de Cabral, provincia Barahona.** (Proponente(s): Rudy María Méndez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 23/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 29/05/2025.
»Número de Iniciativa: 02943-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República recomendar al Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia instalar un centro de acogida para niños y niñas desamparados en el municipio Miches, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Faustina Guerrero Cabrera). Depositado el 27/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Familia](#) recibido el 03/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03138-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la inclusión al Sistema Nacional de Áreas Protegidas los terrenos ubicados en Jagua Clara en el sector Joba Arriba, municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 17/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 13/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03412-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general de la Oficina Metropolitana de Transporte (OMSA) para establecer el servicio de autobuses en la provincia**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Valverde. (Proponente(s): Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal). Depositado el 26/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte recibido el 29/05/2025.

»Número de Iniciativa: 00962-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), en coordinación con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), incluir en el Presupuesto del Estado la construcción de estancias infantiles en las comunidades de Higüero, Sierra Prieta, del municipio Santo Domingo Norte, y las comunidades de Hacienda Estrella y Guanuma, del municipio La Victoria.** (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 27/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 23/04/2025.

»Número de Iniciativa: 03309-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República incluir una partida en el Presupuesto General del Estado, para la construcción de un edificio multiuso que albergue varias instituciones de servicio a fines, en el municipio Villa Altagracia, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Francisco Javier Paulino). Depositado el 13/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 14/05/2025.

»Número de Iniciativa: 01275-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un liceo escolar para los estudiantes de secundaria en San Isidro arriba, distrito municipal de San Luis, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 05/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 14/05/2025.

»Número de Iniciativa: 01175-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicitamos que todas estas resoluciones sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa para la semana que viene. A votación”.

Votación 025

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el trigésimo séptimo grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura y dejados sobre la mesa hasta la próxima semana, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, quedan sobre la mesa para la semana que viene. Entonces, cerramos la sesión y les convocamos para de inmediato conocer dos proyectos previamente declarados de urgencia”.

CIERRE DE SESIÓN